ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 105
Jueves 11 de enero de 2024

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 105
Jueves11 de enero de 2023
Segundo período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Larios Trejos, Alejandra
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Delgado Ramírez, Carolina
Padilla Bonilla, María Marta	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Rojas López, Jorge Antonio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Hernández Rojas, José Joaquín
Nájera Abarca, Paola	Ruiz Guevara, Monserrat
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ramírez Portuguez, Paulina
Navas Montero, Gloria	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rivera Soto, Kattia
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Salas, María Daniela
Campos Cruz, Gilberto	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Robles Obando, Carlos Andrés
Vindas Salazar, Priscilla	Arias Sánchez, Rodrigo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Carballo Arce, María Marta
Izquierdo Sandí, Óscar	Morales Díaz, Manuel Esteban

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N.°67 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4

SEGUNDA PARTE 25
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 25
SEGUNDOS DEBATES 25
EXPEDIENTE N.º 23.559, REFORMA AL ARTÍCULO 148 Y SU TRANSITORIO PARA LA REIVINDICACIÓN COMO HITO HISTÓRICO Y SOCIOCULTURAL LA INCORPORACIÓN DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA, A TRAVÉS DE SU CONMEMORACIÓN EL DÍA CORRESPONDIENTE 25
EXPEDIENTE N.º 23.656, LEY PARA MANTENER LOS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DE LA TORRE DE LA ESPERANZA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS 27

ANEXOS 63

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes.

Al ser las catorce cincuenta nueve, y con treinta y nueve diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 105.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.°67

Discusión y aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 67.

En discusión.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Se inicia la discusión de control político por un plazo de hasta treinta minutos.

Tiene la palabra la diputada Ramírez Portuguez, Paulina, por cinco minutos.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Buenas tardes, estimados compañeros y compañeras.

Tengo la esperanza de que en este 2024 vamos a seguir abogando por el diálogo como una vía democrática para alcanzar los grandes acuerdos que Costa Rica tanto necesita alcanzar y avanzar.

Un nuevo año significa nuevos retos, pero también nuevas oportunidades. Estoy segura de que desde esta Asamblea Legislativa vamos a seguir construyendo en beneficio de todos y todas las costarricenses, no solo para poder enfrentar los desafíos que tenemos por delante, sino para volver a poner en alto las bases de integridad, paz y justicia social sobre las que se ha forjado Costa Rica.

Por ello, es indudable que el país necesita rutas claras y estratégicas en muchos temas claves que han venido debilitándose con el tiempo. Vamos a enfrentar un

2024 con una ruta de las más bajas inversiones en educación, con un panorama realmente complejo en términos de inseguridad ciudadana, con injustos recortes a la inversión social y promesas de la reducción en el costo de vida que nunca llegaron a concretarse.

Veamos algunos datos que pueden ilustrar mejor este panorama. Según el índice de precios al consumidor de diciembre del 2023, los precios son un nueve punto cuarenta y seis mayores ahora que en diciembre de 2020. Esto quiere decir que el país es relativamente más caro hoy que hace tres años.

En cuanto a la tasa de desempleo, que es del siete punto por dos por ciento para los meses de setiembre, octubre y noviembre del 2023, también tenemos malas noticias. El INEC aclaró que, aunque se presentó una reducción del punto cuarenta y cuatro por ciento respecto al trimestre anterior, esto no significa que se hayan creado más fuentes de empleo ni que haya más gente trabajando, tal como lo ha dicho el señor presidente en sus conferencias de prensa, sino que hubo personas que desistieron de seguir buscando trabajo, de las cuales aproximadamente un sesenta por ciento son mujeres.

Según datos de la OIJ, el 2023 fue el año más violento de la historia de Costa Rica, el cual registra novecientos siete homicidios. Esto quiere decir que la criminalidad está rompiendo récords y hay un crecimiento desenfrenado de la violencia en nuestro país.

Nuestro sistema educativo está en crisis, la educación costarricense hoy sufre un deterioro de resultados, rezago en los aprendizajes, crisis de gestión y una involución en inversión pública a cifras de diez años atrás, según señala el Informe del Estado de Educación 2023.

Se plantearon recortes en el presupuesto ordinario 2024 por parte del Gobierno a los programas de educación, seguridad, cultura e infraestructura, por lo cual resultó ser un plan de gastos que no buscaba los equilibrios entre lo fiscal y lo social.

Son datos realmente alarmantes. Estamos empezando un nuevo año completamente ahogados en lo que podría llamarse violencia estructural; es decir, todo aquello que el Estado ha dejado de hacer para crear condiciones de vida dignas para la población costarricense.

El Poder Ejecutivo tiene una enorme responsabilidad en la ejecución de las políticas necesarias para enfrentar estos desafíos. No queremos más promesas, ni mentiras. Costa Rica ya no puede soportar más una crisis como la que estamos viviendo. Este año, el país necesita acciones y rutas claras.

Cuando me refiero a que el 2024 es un año para nuevas oportunidades no solo hablo de la necesidad de la verdadera planificación por parte del Gobierno, sino de la relación y la comunicación que debe tener este con la Asamblea Legislativa.

El 2023 fue un año de mucha confrontación y desencuentros, y yo quiero hacer un llamado para que este año prime el respeto y el diálogo.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa, por cinco minutos.

Diputada Vanessa Castro Mora:

Gracias, señor presidente.

No me han puesto vamos a ver…, le ruego que talvez me den espacio en el tiempo para que me pongan la foto que pedí que me pusieran.

Gracias, señor presidente, compañeros, compañeras, la casa se nos está cayendo y les pido a todos que vuelvan a ver la pantalla, la casa se nos está cayendo ¿cuántas veces me he puesto de pie aquí a hablar del patrimonio histórico de la Centeno Güell y hoy día eso lo acabo de tomar ahora en el mes de diciembre la casa se está cayendo y sin embargo aunque personalmente incluso le hablé al presidente de la República hace ya mucho nada se ha hecho, nada, absolutamente nada.

Y es que entonces pienso que esta casa refleja lo que le está pasando al país, no solo la casa se está cayendo a los guadalupanos se está cayendo la casa llamada país, y la compañera Paulina acaba de señalar varios temas de orden económico trascendentales que yo rescato, realmente la casa se está cayendo cuando vemos que el ingreso, perdón, el gasto social ha disminuido cualquier cantidad, no se está atendiendo la pobreza ni la posibilidad de darle empleo a muchos hombres y mujeres especialmente mujeres que no lo tienen.

Se agrandan las grietas de la casa de las Centeno Güell y si no vuelvan a ver es que tiene grietas gigantescas y esas grietas igualmente se reflejan en el país en materia de educación, en materia de seguridad.

Creo que la tranquilidad económica no se ve y esa tranquilidad económica no se ve porque nos muestran cifras que efectivamente están bien, ¿qué está bien?, bajaron los precios de los automóviles nuevos, bajaron los boletos aéreos, pero señores, la cebolla, el chile, el repollo, el arroz, la carne molida que es lo que hacen todos los costarricenses eso subió entonces es imposible que los bolsillos sientan verdaderamente una satisfacción económica, y entonces no podemos pensar

egoístamente en que solo los que pueden comprar un carro nuevo van a sentir una rebaja.

Y bueno, señores, ven cómo la casa también se está yendo de lado, ya yo había pasado video donde la casa de la Centeno Güell se está torciendo y en cualquier momento se cae, ¿y saben qué refleja eso también?, refleja la situación del país donde nos estamos inclinando peligrosamente a una situación inmanejable, y es que cuando vemos situaciones como la de la señora de la Caja Costarricense del Seguro Social que gana siete millones cuando debe ganar cinco millones según la Contraloría y se le dice que devuelva los millones son veintiresto de millones que tiene que devolver que no son de ella y cuando se le pide que lo devuelva y ella dice que no los va a devolver hasta que consulte a la ministra de Planificación.

Pone la Contraloría General de la República en igualdad de condiciones con una de sus compañeras ministras, a ver yo quisiera ver la reacción de la diputada Sofía hoy la veo muy tranquila, yo quisiera ver a la diputada Montserrat, ¿verdaderamente está haciendo algo?, creo señores y a los demás también creo que debemos actuar en esto.

La casa se nos está cayendo a los guadalupanos, pero señores, el país, se nos está cayendo a todos.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Padilla Bonilla María Marta hasta por cinco minutos.

Diputada María Marta Padilla Bonilla:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Mi primer mensaje como diputada independiente es agradecer a las diputadas y los diputados de la fracción Progreso Social Democrático y a los asesores y asesoras por el tiempo que compartí con ellos.

Así mismo, a mis compañeras y compañeros diputados de este lado que me han recibido de una forma tan especial, muchas gracias de corazón.

Quiero compartir con ustedes con la prensa y con las personas que me están escuchando que continuaré trabajando por Costa Rica y me enfocaré en aquellas iniciativas bien fundamentadas orgánica y jurídicamente planteadas, mi trabajo se centrará principalmente en las siguientes áreas: el sector agropecuario y turismo, la educación, la seguridad, la salud, la discapacidad y adulto mayor, la economía y ambiente, me voy a referir muy brevemente a cada punto de los que mencioné anteriormente.

Apoyar al sector agropecuario, al turismo y a las zonas fronterizas fomentará la generación de empleo y traerá una mejor calidad de vida a las familias costarricenses, con la mejora en la educación se la se elevará el conocimiento y se brindarán nuevas oportunidades de empleo para el desarrollo personal y familiar, la atención a la seguridad llevará estabilidad a todas las zonas más afectadas por el narcotráfico, la delincuencia y el régimen y el crimen organizado.

En cuanto a la salud, apoyaré todas las iniciativas que conlleven un estilo de vida más saludable. En discapacidad y adulto mayor, ejerceré control sobre las leyes vigentes.

En la economía, mi esfuerzo se enfocará en promover un crecimiento más inclusivo dentro de un marco de estabilidad financiera. En el ambiente, impulsaré acciones que mitiguen el cambio climático ya muy amenazado, lo cual puede estimular nuevas fuentes e inversiones de empleo.

Presentaré proyectos de ley que fortalezcan los sectores mencionados, para lo cual tomaré en cuenta la sociedad civil, al sector privado, a los gobiernos locales, a las instituciones públicas y a ustedes, señoras y señores diputados.

Mi esperanza es contribuir con una Costa Rica solidaria de valores y virtudes. Seré una diputada independiente con una escucha atenta y serena de todo lo que interese a Costa Rica y su bienestar.

Como integrante de la Comisión de la Provincia de Alajuela, impulsaré las iniciativas que vengan a fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental. Con relación a este último punto, quiero indicar que estoy sumamente feliz porque uno de mis compromisos en campaña fue dar seguimiento a que se concluyera la carretera Naranjo-Florencia. Y el día de ayer el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó doscientos veintiún millones de dólares para avanzar en esta carretera.

El tiempo que me falta o que me queda, señor presidente, se lo cedo a la diputada Melina Ajoy.

Muchísimas gracias, señor presidente, y buenas tardes a todas y todos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Sería un minuto que ahora se le dará a la diputada Melina Ajoy.

En el orden continúa el diputado Morales Díaz, Manuel, por un plazo de cinco minutos, en el tiempo de la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Gracias, presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras, y a los costarricenses.

Este 2024 nos presenta una serie de desafíos importantes que debemos abordar como legisladores, pero, sobre todo, como costarricenses; retos ambientales, de seguridad, comerciales, económicos, fiscales y sociales. Sin embargo, me gustaría destacar de este enfoque integral las aristas comerciales, ambientales y educativas.

En la Comisión de Asuntos Internacionales se discute el expediente 24.030 para aprobar el acuerdo sobre subvenciones a la pesca, una enmienda al Acuerdo de Marrakech.

La iniciativa de este proyecto, presentado por el Poder Ejecutivo, tiene como objetivo principal reducir las ayudas públicas mundiales que contribuyen al agotamiento de los recursos marinos a través de tres ejes fundamentales: uno, eliminar los subsidios que contribuyen a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada; dos, prohibir ciertas formas de subsidios pesqueros que contribuyen al exceso de capacidad; y tres, prohibir ciertas formas de subsidios pesqueros que contribuyen a la sobrepesca.

Es una coyuntura mundial, donde la escasez de los recursos naturales es cada vez más crítica. Se necesitan acciones multilaterales que garanticen la sostenibilidad ambiental y, por ende, el pleno desarrollo del ser humano.

A diferencia de lo que algunos podrían pensar, garantizar la sostenibilidad ambiental se encuentra relacionada con algunos aspectos económicos y comerciales. Por ejemplo, el cambio climático, a pesar de que algunos no crean en él ni en la ODS como una solución integral, repercute en el comercio y en la economía internacional, afectando los costos comerciales, alterando las ventajas comparativas y perturbando las cadenas de suministro.

Se ha constatado que un aumento de un grado Celsius reduce el crecimiento anual de las exportaciones de los países en desarrollo, aproximadamente, entre un dos y un seis por ciento. Este acuerdo internacional permite redirigir los subsidios para promover y apoyar la gestión y las prácticas sostenibles en las pesquerías, colaborar a combatir la práctica de la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.

Impulsar la recuperación de las poblaciones de peces, mejorar la salud de los océanos y ayudar a asegurar el sustento y desarrollo de las comunidades costeras que dependen directa o indirectamente de la pesca; acciones fundamentales para mantener un sano equilibrio de producción y conservación ambiental.

Ahora bien, los esfuerzos deben hacerse también en casa. En Costa Rica, la educación ha desempeñado un papel fundamental como agente transformador de la sociedad y como motor del desarrollo económico del país.

En el contexto de la crisis ambiental que la humanidad y la sociedad costarricense enfrentan, la educación se convierte en un instrumento fundamental. Por esta razón, presenté el expediente 24.041, Ley de Alfabetización Marino Costera.

Este proyecto de ley tiene como objetivo principal promover la educación marina en Costa Rica, fortaleciendo la compresión de los ecosistemas marinos y costeros, uso responsable y la sostenibilidad de sus recursos.

Con una mirada hacia el futuro y con firme compromiso con la preservación ambiental, se busca fomentar la participación ciudadana y preparar a la sociedad costarricense para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

En Costa Rica, los primeros registros de la educación marino costera son de 1972 en el Colegio Diurno de Limón, cuando el profesor Orlando Hall Ross conformó el club estudiantil de la educación marina.

Más adelante, este programa realizó más de doscientos cuarenta talleres y, partir de ese momento, el Ministerio de Educación Pública ha establecido alianzas público-privadas en procura de mantener y actualizar este programa.

Desde la dirección de vida estudiantil, específicamente, desde el Departamento de Salud y Ambiente del Ministerio de Educación, se está gestionando actualmente la propuesta educativa denominada Explorando los Tesoros del Océano, del centro educativo al foro de los océanos.

Entre sus objetivos se encuentra el informar sobre las características e importancia para la conservación de la vida desde los recursos marino-costeros. La educación marina es la base para avanzar hacia una sociedad culta y economía azul, que aproveche de forma sostenible el extraordinario potencial de nuestros océanos en ambas costas.

Solo con más y mejor información en educación será posible que la niñez y juventud, en especial en las provincias costeras, desarrollen todo su potencial para identificar los emprendimientos y negocios del futuro.

La comercialización de carbono azul, generación de energía a partir de corrientes marinas, exploración submarina, turismo especializado y aprovechamiento de estos productos de pesca son soluciones y negocios que habrá en el futuro.

Hechas estas afirmaciones y con el compromiso de crear oportunidades sostenibles que aborden la educación, el acceso al recurso, la sana producción y, por ende, un

sistema productivo y económico viable, les invito a apoyar estas iniciativas legislativas para nuestra ciudadanía.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Ajoy Palma, Melina, por cinco minutos más un minuto que le cede la diputada María Marta Padilla, total seis minutos, tiene la palabra.

Diputada Melina Ajoy Palma:

Gracias, presidente; gracias, diputada Padilla, por cederme el minuto.

Compañeros y compañeras, tal vez ustedes ya saben que en estos últimos días en redes sociales vieron el caso de la señora Angie Herrera y la congoja que pasó con la presunta negligencia en el Hospital La Anexión de Nicoya.

Yo, como madre, definitivamente me desgarró el alma, cómo esta madre tan valiente pudo decir: yo quiero mi hija viva, quiero mi hija estable.

Por qué tenemos que esperar, costarricenses, que suceda esto y especialmente que sea denunciado, porque estoy segura que la mayoría de los casos queda en la sombra, para que hablemos y para que accionemos con el propósito de erradicar todo tipo de violencia obstétrica.

El pasado 9 de enero supimos del infierno que pasó la señora Angie Herrera Guzmán, que se presentó muy cercana a la labor de parto al Hospital La Anexión de Nicoya, y dio a luz a una hija que apenas había cumplido veintiséis semanas de gestación, por tanto, se encontraba en una situación de vulnerabilidad especial.

Todos estos hechos están en una etapa presuntiva, hay que decirlo, sin embargo, ha sido denunciado que la señora Herrera Guzmán llegó el lunes 8 de enero al Hospital La Anexión de Nicoya, según indican en el centro médico, la madre requería ser trasladada a un hospital regional, incluso a un hospital nacional y los hospitales dijeron: no tenemos campo; horas después ya la montaron a la ambulancia, ya iban a trasladar a la Carit, pero la señora Angie rompió fuente y la bebé nació en el Hospital La Anexión de Nicoya.

Dice la señora que para que pasara con ellas las últimas horas de vida, no le brindaron ningún soporte vital, ni oxígeno, ni una incubadora, indicando que seguían el protocolo para estos casos.

Pongamos las cosas en perspectiva si estamos en estos puestos es para alzar la voz y cuestionarlos lo que sucede con nuestros servicios de emergencias, nuestros servicios hospitalarios, nuestros servicios de salud.

Hay un punto importante que también hemos tocado muy poco en esta Asamblea Legislativa y es la violencia obstétrica que se tanto en el ámbito físico como en el psicológico, así como ha sucedido presuntamente.

En Costa Rica el cincuenta y siete punto siete por ciento de las mujeres que tuvieron un parto, según los datos más recientes, afirman haber experimentado al menos una de las categorías de violencia obstétrica tanto en partos vaginales como en cesárea, eso no es poca cosa.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el 2021 el treinta y cinco punto dos por ciento de las mujeres que tuvieron un parto no se les consultó sobre aplicarles algún medicamento o realizarles algún procedimiento. Estos datos definitivamente son alarmantes.

El protocolo de atención médica para el manejo de usuaria con amenaza de parto prematuro y el parto prematuro de la Caja menciona: las personas profesionales en medicina o enfermería abordarán a la usuaria de forma respetuosa y empática, prácticamente la escucha activa e identificando el interés de la usuaria considerando su momento de vida y contexto.

Además, propiciarán en todo momento el acompañamiento de la usuaria, si esta así lo solicita.

Lo que debemos de preguntarnos si esto efectivamente se está cumpliendo, ¿por qué? Porque el protocolo tiene una serie de medidas taxativas para la labor antes de las veintiséis semanas, que se le debe hablar cerca de las posibilidades cuando no hay viabilidad, se debe explicar ampliamente al usuario sobre la expectativa de vida, se debe coordinar un manejo interdisciplinario, nótese a primera vista hay quien podría decir que el protocolo se cumple, estos son aseveraciones en el ámbito especulativo, por supuesto, y hay que determinar los eventos y la verdad de los hechos.

Pero esto significa sí o sí, compañeros y compañeras, que hay casos en el que el protocolo puede resultar letra muerta, eso es un tema de dignidad humana, es un derecho fundamental primario, es un tema que va más allá de lo que nos dijo un protocolo, se trata de un sentido común.

En este momento debe hacer un llamado para que en afán de aportar, para que esto sea totalmente erradicado, las prácticas comunes en el ámbito de la salud, solicito vehemente que sean remitidos todos los resultados de toda diligencia e investigación practicada a mi despacho en tiempo y forma, por los medios idóneos, adicionalmente este es un tema que vamos a tratar en el seno de la Comisión de Derechos Humanos, a quienes les agradezco a las compañeros y compañeras por el apoyo, porque aprobamos una moción para que la señora presidenta de la Caja

Costarricense de Seguro Social, doña Marta Esquivel, llegue a comparecer y nos diga que efectivamente, qué es lo que está pasando en los centros de salud.

Aquí no quiero quitarles el crédito a los muchísimos médicos, a los doctores y a las doctoras que también se ponen la camiseta día a día, pero estos temas no pueden pasar a más.

Como madres, como mujer rechazo categóricamente todo acto que atente contra la voluntad, contra la vida humana.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Me informan que no hay cuórum.

Corre el término de Reglamento.

Alistar puertas, por favor.

Se ha restablecido el cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina, por un plazo de cinco minutos.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas, y a quienes nos siguen por las diferentes plataformas.

Hace unos días estaba en una reunión y una mujer joven me dijo que por qué en Costa Rica no se había implementado la paridad horizontal en las candidaturas municipales desde hace mucho más tiempo.

Bueno, quiero comentarles que no ha sido ni fácil ni sencillo garantizar la participación política de las mujeres en nuestro país, a pesar de que vamos muchísimo más adelante que otros países cercanos, hasta de Centroamérica.

Solo para recordar, hace apenas un poco más de setenta años las mujeres somos ciudadanas; es decir, que luego de una enorme lucha de una generación de mujeres disruptivas pudimos elegir y en principio ser electas; sin embargo, esto último inició con un proceso realmente tímido y veámoslo con números.

Para 1986 solo teníamos siete diputadas, para el 2010 fuimos veintitrés diputadas, y hasta en el 2022, en esta legislatura, realmente hemos tenido una Asamblea Legislativa prácticamente paritaria con veintisiete diputadas. Imagínense que pasamos treinta y seis años de tener siete diputadas al llegar a tener veintisiete diputadas.

Y si hablamos de mujeres alcaldesas solo imagínense que para el 2002 fueron electas siete mujeres y para el 2020 solamente ocho, aún menos que en el 2016 que fueron dos; es decir, la evolución en la participación política de las mujeres realmente ha sido un proceso lento.

¿Y por qué hoy vuelvo a insistir en este tema? Bueno, todo lo que ha sucedido con el proceso es que inscripción de candidaturas municipales lo que ha hecho es desvirtuar los logros que como país hemos tenido para incorporar de manera plena a las mujeres en los puestos de toma de decisiones y que se eligen por voto popular.

Y también desvirtúan el trabajo y las luchas que muchas mujeres han hecho para poder llegar a este punto y no es un proceso realmente sencillo para poder llegar a este punto, y es que todo lleva más de treinta años.

Primero, iniciamos con las cuotas para que los que se acuerdan de las cuotas, algunos, y fueron algunos vivillos que nos ponían siempre de últimas en la fila y hasta que el Tribunal Supremo de Elecciones les dijo: no, esa cuota son en puestos elegibles. Y empezamos a vernos, y empezamos a vernos en esta Asamblea Legislativa.

¿Qué pasó después de eso? En el 2009 se incluye el principio participación de paridad en el Código Electoral desde el 2009; esto no es de hace dos años. Aquí todo el mundo sabía que íbamos para procesos en paridad y no quisieron aceptarlos en el momento que correspondía.

Tuvimos que pasar por dos votos de la Sala Constitucional que exigían la participación en paridad, que exigían la paridad en los órganos internos de los partidos políticos, para hoy, por fin, tener un proceso de participación en paridad que venga a representar a cada una de las mujeres que están en este país y a fomentar el liderazgo que se tiene, que se ha dado por muchísimos años y que no se ha querido reconocer.

De esto es importante, y claramente no ha sido un proceso fácil para nadie. Todos hemos aprendido en estos procesos y todos, hasta en el partido, en algún momento, por buscar la paridad en la conformación de los órganos, no solamente hemos quitado hombres y puesto mujeres, sino también hemos quitado mujeres y hemos puesto hombres en este proceso.

Pero de manera paralela hemos venido tratando de que la Ley contra la Violencia para prevenir la violencia política se implemente y no hemos logrado que ni en el

cincuenta por ciento de las municipalidades de este país se apruebe el reglamento contra la violencia política.

Y tenemos casos hoy de hombres que se dicen candidatos a la alcaldía cuando ni siquiera son candidatos a la alcaldía, suplantan la candidatura de mujeres. Eso se llama violencia política y la vamos a seguir viviendo entre más mujeres participemos, entre más mujeres estemos en procesos de puestos de toma de decisión.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Le voy a dar la palabra a la diputada Guillen Pérez, Sofía, por alusión hasta por dos minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Sí, por la alusión que hizo la diputada y compañera Vanessa, a quien quería pues poder responderle en actas.

Yo comparto plenamente la indignación que ella expuso en este Plenario. Lo que está ocurriendo con la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, doña Marta, es ya vergonzoso.

No solo es una de las jerarcas con más casos de investigación, no solo la Contraloría la investiga por haber supuestamente maquillado un estudio actuarial en el que basó detener las obras de construcción, mientras se le fugan especialistas, el Hospital de Cartago no avanza, el Hospital de Limón tampoco.

No, no, es que ahora además está ganando más plata de lo que dice la ley. Está ganando siete punto un millones de colones por encima de la Ley 9635, artículo 42, que le dice que solo puede ganar cinco punto cinco millones.

Y cuando la Contraloría le dice: ey, señora, suave, devuelva esa plata, usted está ganando más de lo que la ley permite. Ella dice: no, le voy a preguntar a Mideplán. La ministra de Mideplán, otro cargo puesto por el Gobierno, igual que ella.

Yo le pregunto al señor presidente de la República: usted, señor presidente, destituyó a Álvaro Ramos, el anterior presidente de la Caja, por cumplir la ley de un aumento salarial para los trabajadores que estaba atrasado, mismo que hoy está diciendo, díganme si a mí también se me pagó más, que ya lo devuelvo. Mientras

que su actual presidenta ejecutiva no quiere devolver la plata que está ganándose, robándose de más porque está contra ley.

¿La va a destituir también, señor presidente?, ¿va a destituir a una presidenta ejecutiva de la Caja que no está cumpliendo con la ley?

Doña Pilar, ¿su presidente va a destituir a una presidenta ejecutiva que está violando la ley para ganarse un sueldazo por encima de lo debido?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Le voy a dar la palabra a la diputada Ruiz Guevara, Montserrat por alusión también.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Me sumo a este llamado de atención inaudito con respecto al sobregiro salarial de una ministra de este Gobierno. En el Gobierno del expresidente Luis Guillermo Solís, hubo más de ciento ochenta y nueve millones en sobresueldos ilegales. Así se llamó, así salió reportado en el periódico La Nación hace cinco o seis años y ahí brincó Costa Rica.

Hoy tenemos una ministra que tiene un sobresueldo de veintidós millones de colones, donde la Contraloría le está exigiendo devolverlos y dice que tiene que ir a Mideplán.

Señora ministra, usted es abogada, usted fue parte del Poder Judicial, usted sabe cómo debe ejecutar las leyes en este país.

No oigo a ese diputadillo, que pidió renuncias de diputados aquí por hacer el trabajo que hacemos, hoy pidiendo la renuncia de un sobresueldo de veinte dos millones, bueno... No, un diputadillo.

Entonces, ¿dónde está?

Renuncie, Marta Esquivel, da pena. Usted, como lo dijo mi compañera Paulina Ramírez, le hace mal a la Caja Costarricense de Seguro Social. Y devuelva la plata, porque los ministros y exministros en ese momento pidieron un sueldo, pidieron un préstamo para poderlo pagar. Así que le invito a que pueda acercarse a cualquier del sistema bancario para que pida un préstamo y pueda pagar los veintidós millones, porque también están renunciando médicos.

El forense odontólogo del OIJ renunció porque le pagaban trescientos mil colones. Hágalo usted, señora.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha presentado una moción.

Por el orden tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, don Rodrigo.

Yo no tengo ningún problema en que se le haga críticas a cualquier miembro del Poder Ejecutivo, eso me parece muy bien. Lo que no me parece bien es que se utilice la técnica de nombrar a alguien para darle un espacio para que continúe el control político, cosa que acabo de ver con dos compañeras, porque la alusión no tenía absolutamente nada que ver con un tema personal, tenía que ver con una continuidad de control político que hizo una de las compañeras anteriores.

Entonces, yo le rogaría tal vez que también se fijen en ese tipo de cosas y las logremos corregir a tiempo, porque si no pues también podría uno comenzar a utilizar esa técnica para replicar una idea, una y muchas veces.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Me informa que no hay cuórum. Corre el término de reglamento.

Restituido el cuórum vamos a continuar con la sesión.

Quisiera hacer un comentario en relación con las referencias por alusión que concedí anteriormente, la alusión está claramente establecida cuando se hay una referencia hacia un diputado el reglamento establece el derecho para poder refutar algún tema, hay una diferencia entre la alusión o sencillamente comentar un tema político que es más de la sección de control político.

Sin embargo, yo con mucho gusto lo doy la palabra ya que habían sido mencionadas por la diputada doña Vanessa Castro.

Ahora me están pidiendo la palabra la diputada Barquero Barquero Dinorah, la diputada Ruiz Guevara Monserrat, y la diputada Guillén Pérez Sofía, en aras de tener la mayor flexibilidad, si es por el orden, yo le rogaría por favor que esta intervención sea estrictamente por el orden para poder mantener el cumplimiento del reglamento.

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero Dinorah.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente, muy buenas tardes para todos y todas de manera especial para ustedes en la mesa.

Señor presidente, yo creo que aquí debe revisarse de manera especial el que se haga el uso de la palabra por alusión, porque no puede nadie valorar lo que a mí me puede aludir o me puede doler el nombramiento que haga sobre mí persona alguno de los compañeros diputados, si bien es cierto, yo considero que usted como presidente tiene la suficiente sensibilidad, mesura e inteligencia, prudencia y todo lo que a usted le caracteriza, señor presidente, pero lo que yo llevo en mi corazón y lo que yo lo que lleva cada uno de los compañeros lo lleva solo esa persona.

Entonces, puede ser que el simple nombramiento de una persona pueda hacer que en ese corazón vibren sentimientos y salgan a flote situaciones que tenga que expresar.

Por esa razón, yo pienso que y lo llamo a usted para que revise no solo en la letra, sino en el sentimiento de la letra lo que quiere decir y a lo que se refiere la alusión.

Puede ser que una alusión común y corriente tenga mucha más importancia que un verdadero insulto, como lo vino a hacer aquí un bukelón, pidiendo renuncias de diputados, y que después apareció cárceles grandototas a lo Bukele. Y yo creo que esas alusiones pueden pasar inadvertidas, pero hay otras que no.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Yo estoy claro que la alusión no es únicamente el espíritu de la ley, sino también es el contexto en el que se da.

Por favor, quisiera que hagamos un esfuerzo para cumplir con que le estoy dando la palabra por el orden. Diputada Ruiz Guevara, Montserrat.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Gracias, señor presidente.

Esta no es la primera vez, diputado Vargas, que usted exhorta a que como diputados y diputadas de la misma calidad nos amordacemos. En una alusión que se nos hace tanto a la diputada Sofía Guillén como a mi persona hacia qué pensamos sobre el nefasto caso de una presidente ejecutiva de una institución que no quiere pagar

veintidós millones de colones de sobresueldo, donde deberíamos estar todos hoy solicitando que ese pago se dé, como se hizo en otras gestiones, usted llama a un orden completamente innecesario.

Aquí se parla, aquí estamos los y las diputadas para generar el control político. Yo creo que es importante que ese respeto se siga dando.

Estos órdenes a los que llaman de que generemos; no, aquí tenemos que hablar lo que el control político en necesidad de lo que no estamos de acuerdo se dé.

Así que no es de recibo, insto más bien a los otros compañeros y compañeras a que de verdad, entre más podamos apoyar a situaciones de corrupción que está generando este Gobierno incompetente se siga dando.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada, es por el orden, por favor. Es que yo sí quisiera dejar aquí sentado que de ahora en adelante voy a cumplir cuando se da la palabra por el orden, por favor, porque aquí estamos distorsionando las cosas y ya eso es responsabilidad mía aplicar el Reglamento.

Así que ya les ruego, por favor, que no volvamos a incurrir en estas violaciones adrede de los principios reglamentarios.

Diputada Guillén Pérez, Sofía, si es por el orden, por favor, limitado al orden.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Sí, yo únicamente quería dejar constando en actas que efectivamente considero que es una alusión válida la que en su momento hace la diputada Vanessa y por la que yo respondo en tanto la comprendo como una interpelación, porque fue una interpelación a mi persona sobre el tema de la Caja, el tema de doña Marta y en particular si estábamos con Frente Amplio, que hemos sido muy críticos y muy beligerantes sobre este tema, si estábamos guardando silencio.

Entonces, fue una interpelación y por eso es que yo por el orden respondo a la alusión. Entonces, yo pediría pues, que tampoco tengamos miedo cada vez que algún diputado del oficialismo se queja de las alusiones, compañeros y compañeras.

Diay, si es una alusión, porque se interpeló, diay, pues va, tal vez lo que uno diga no le guste a una bancada, pero diay, es una alusión.

Y yo sí agradezco, señor presidente, reconozco y dejo constando en actas que fueron alusiones debidas. Ya está, esa la respuesta, es lo que corresponde.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Diputado Vargas Quirós, Daniel, por favor, si es estrictamente por el orden, por favor.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Y esta si es por alusión, porque la diputada me mencionó en apellido y evidentemente se trataba de mí; o sea, nada más es una cuestión de ordenarnos, yo les dije, estamos abiertos a críticas, no hay ningún problema, para eso son los espacios de control político, para eso son.

La hora que teníamos ayer, la media hora que tuvimos hoy, la media hora que tenemos los otros días de la semana, o sea, a lo que les estoy llamando es a no aprovecharse y a no abusar de esa “alusión” (entre comillas), para efectos de extender un control político que puede hacerse en el tiempo que corresponde, nada más.

Aquí no estamos tratando de amordazar, ni de callar a nadie. No es eso, los espacios están, pero cuando están por reglamento y eso lo que yo estoy tratando de llamar al orden.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Diputado Robles Barrantes, Ariel, ¿es por el orden estrictamente? Bueno, con mucho gusto.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, como lo he hecho desde el inicio de la gestión, yo voy a seguir hablando en defensa del derecho a la alusión, señor presidente.

Yo sé que usted tal cual lo dijo recientemente en una entrevista con la cual yo no comparto su posición, usted tal vez no se percibe como un diputado de oposición.

Pero esa posición a quien le alegra definitivamente es al oficialismo y el oficialismo es el que reclama aquí cada vez que una intervención se realiza, en la que no quieren que se hable de un tema y lo menos que debe hacer la Asamblea Legislativa es permitir que se hable de aquellos temas de control político urgentes.

Y una alusión como la que se hizo, ni siquiera, a ver, la diputada Vanessa Castro hizo una alusión en la cual fue retadora, le preguntó: ¿qué es que están haciendo ustedes?, ¿no están haciendo nada a fracciones diferentes a la de ella?

Ya quisiera el oficialismo que nos callemos y por eso, yo no estoy de acuerdo en que se sigan con las prácticas en las que se busque el silencio y que desde esta Asamblea Legislativa en la administración del debate seamos cómplices de ese silencio.

Señor presidente, yo no comparto que aquí la alusión se quiera omitir del debate político, porque eso lo celebrará Zapote a grandes rasgos y con toda la enérgica posición que hoy tiene el oficialismo aquí.

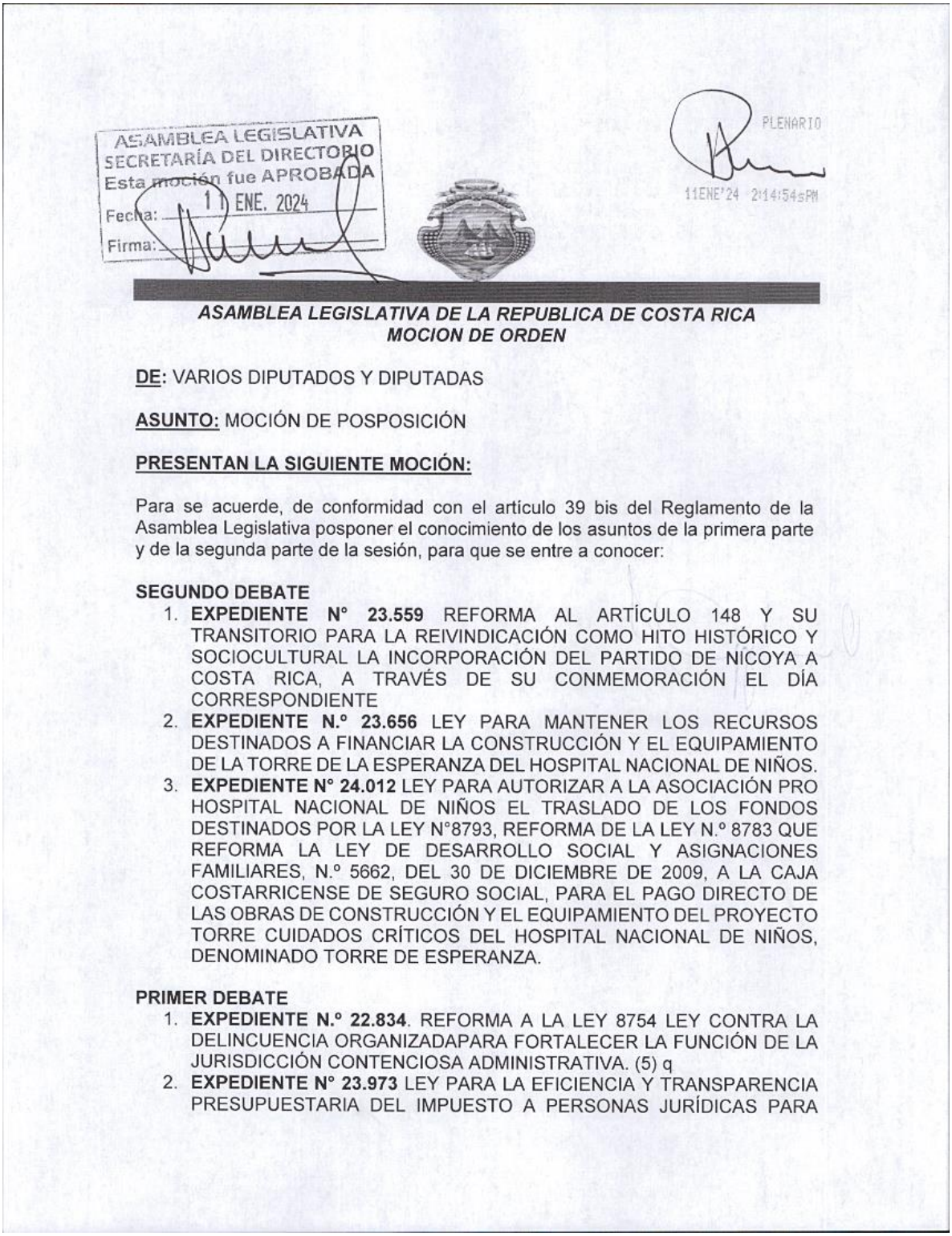
Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Se ha presentado una moción de posposición, de conformidad con los alcances del artículo 39 bis del Reglamento. Le solicito a la primera secretaria proceder a dar lectura.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 11 ENE. 2024
Firma:

PLENARIO
11ENE'24 2:14:54sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
MOCION DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

ASUNTO: MOCIÓN DE POSPOSICIÓN

PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

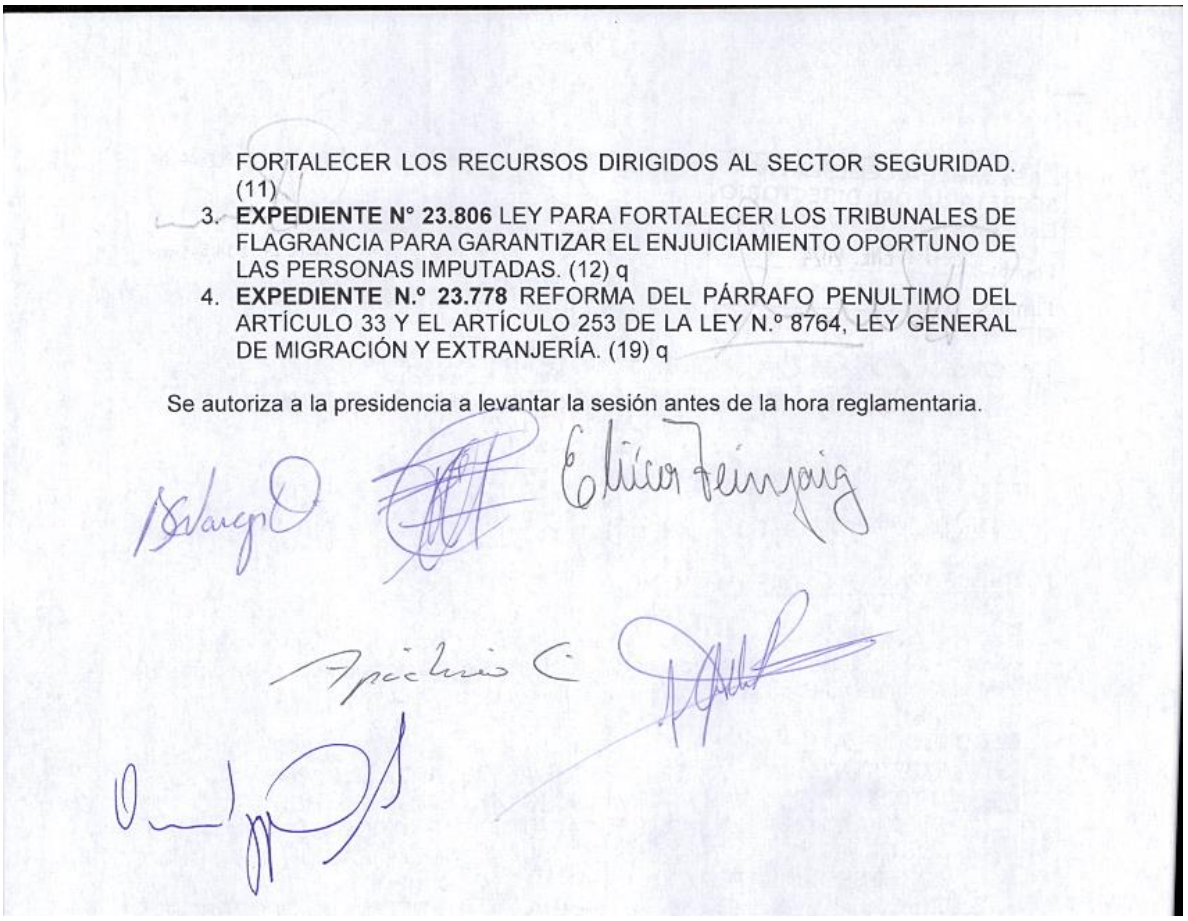
Para se acuerde, de conformidad con el artículo 39 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa posponer el conocimiento de los asuntos de la primera parte y de la segunda parte de la sesión, para que se entre a conocer:

SEGUNDO DEBATE

1. **EXPEDIENTE N° 23.559** REFORMA AL ARTÍCULO 148 Y SU TRANSITORIO PARA LA REIVINDICACIÓN COMO HITO HISTÓRICO Y SOCIOCULTURAL LA INCORPORACIÓN DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA, A TRAVÉS DE SU CONMEMORACIÓN EL DÍA CORRESPONDIENTE
2. **EXPEDIENTE N.º 23.656** LEY PARA MANTENER LOS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DE LA TORRE DE LA ESPERANZA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS.
3. **EXPEDIENTE N° 24.012** LEY PARA AUTORIZAR A LA ASOCIACIÓN PRO HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS EL TRASLADO DE LOS FONDOS DESTINADOS POR LA LEY N°8793, REFORMA DE LA LEY N.º 8783 QUE REFORMA LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES, N.º 5662, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009, A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, PARA EL PAGO DIRECTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO TORRE CUIDADOS CRÍTICOS DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, DENOMINADO TORRE DE ESPERANZA.

PRIMER DEBATE

1. **EXPEDIENTE N.º 22.834**. REFORMA A LA LEY 8754 LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADAPARA FORTALECER LA FUNCIÓN DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA. (5) q
2. **EXPEDIENTE N° 23.973** LEY PARA LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA DEL IMPUESTO A PERSONAS JURÍDICAS PARA



FORTALECER LOS RECURSOS DIRIGIDOS AL SECTOR SEGURIDAD. (11)

3. **EXPEDIENTE N° 23.806** LEY PARA FORTALECER LOS TRIBUNALES DE FLAGRANCIA PARA GARANTIZAR EL ENJUICIAMIENTO OPORTUNO DE LAS PERSONAS IMPUTADAS. (12) q
4. **EXPEDIENTE N.º 23.778** REFORMA DEL PÁRRAFO PENULTIMO DEL ARTÍCULO 33 Y EL ARTÍCULO 253 DE LA LEY N.º 8764, LEY GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA. (19) q

Se autoriza a la presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿En discusión la moción recientemente leída? Discutida.

Me informan que no hay cuórum.

Corre el término de Reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Vamos a continuar con la sesión.

¿Discutida la moción de posposición? Discutida.

Con cuarenta diputadas y diputados presentes, favor cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Diputado Nicolás Alvarado, Francisco; diputada Castro Mora, Vanessa; diputada Guillén Pérez, Sofía.

Finalizar votación.

Cuarenta y un votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION POSPOSICION

Para (Voto: 41)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Méndez, Sonia
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 23.559, REFORMA AL ARTÍCULO 148 Y SU TRANSITORIO PARA LA REIVINDICACIÓN COMO HITO HISTÓRICO Y SOCIOCULTURAL LA INCORPORACIÓN DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA, A TRAVÉS DE SU CONMEMORACIÓN EL DÍA CORRESPONDIENTE

Iniciamos la discusión por el fondo en segundo debate.

Tiene la palabra la diputada Ajoy Palma, Melina.

Diputada Melina Ajoy Palma:

Gracias. Muy puntual, presidente.

Pedirles a todas las fracciones el voto positivo para este proyecto. Si bien es cierto venimos de una pandemia, de momentos complejos que también hubo excepciones y entre ellas fue la excepción a nivel cultural y para nosotros como guanacastecos este proyecto es importante.

Me compartieron un artículo del señor don Vladimir de la Cruz que realizó en estos días de enero y don Vladimir, él se refiere al tema del bicentenario y el 25 de julio como un hito histórico.

Claro que sí, don Vladimir, nosotros coincidimos perfectamente en muchas de sus apreciaciones, pero hay un tema que yo quiero recalcar y lo voy a decir textualmente. Él cita: Los diputados que representan a la provincia de Guanacaste y esta celebración deberían comportarse como diputados provinciales y defender la celebración del bicentenario de la anexión exigiendo que se realice el mismo 25 de julio. Si no lo hacen, que no se comporten hipócritamente haciendo discursos sobre ese bicentenario y sobre haciendo sentir falsamente en su sangre, en sus venas, sus raíces guanacastecas.

Don Vladimir, yo le tengo mucho respeto, pero déjeme decirle que esta diputada y la Comisión de Guanacaste se pusieron las medallas para que hoy sea una ley de la República y nosotros siempre también hemos sido consistentes en traer reactivación económica y mejores oportunidades para la provincia.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Discutida. Con cuarenta diputados y diputadas presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Alpízar Loaiza, doña Luz Mary.

Finalizar votación. Cuarenta votos a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

SEGUNDO DEBATE EXP 23559

Para (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 8)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Méndez, Sonia	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

EXPEDIENTE N.º 23.656, LEY PARA MANTENER LOS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DE LA TORRE DE LA ESPERANZA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS

Iniciamos la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate.

Tiene la palabra la diputada Ramírez Portuguez, Paulina.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Buenas tardes, compañeros.

Quiero expresar mi agradecimiento por la aprobación de este…, esta tarde de estos dos proyectos que van a aprobarse a continuación y les quiero pedir a todos el apoyo.

Estos dos proyectos están relacionados con la Torre de la Esperanza del Hospital Nacional de Niños. En el caso del expediente 23.656 lo presenté el 23 de marzo del año anterior y busca mantener los recursos destinados a financiar la construcción y el equipamiento de la Torre de la Esperanza del Hospital Nacional de Niños, hasta su complementación, porque actualmente se cuenta solamente con cincuenta millones de dólares y la obra anda alrededor de ciento diez millones de dólares.

Si no aprobamos este proyecto, los dineros de Fodesaf que se giran para esta urgente obra irán desapareciendo gradualmente hasta que en el 2027 el monto quedaría en cero; es decir, ya no habría más dineros de este fondo para la unidad de cuidados críticos para los niños. He ahí la importancia de aprobar esta iniciativa.

El expediente 24.012, presentado por el Poder Ejecutivo, pretende autorizar a la Asociación Pro-Hospital de Niños para que traslade a la Caja Costarricense de Seguro Social la totalidad de los fondos que administra y que recibe del Fodesaf para la construcción de la Torre de la Esperanza.

La Caja destinará los fondos para el pago directo de los servicios técnicos complementarios, el diseño, las obras de construcción y el equipamiento requerido, siendo responsable de la ejecución directa de la contratación y ejecución del proyecto.

Con este paso decisivo que hemos y daremos el día de hoy en segundo debate a las dos propuestas, la Asociación Pro-Hospital de Niños le estará trasladando a la Caja Costarricense de Seguro Social unos veintinueve mil millones de colones, que representan los cincuenta millones de dólares, para arrancar sin impedimentos con

la primera etapa de este proyecto. Y mediante una moción que le incorporamos al texto, la administración total de los recursos pasa al poder de la Caja.

Sin embargo, esta iniciativa no garantizaba un financiamiento permanente, ya que en la Asamblea Legislativa anterior se estableció un transitorio de los recursos para modernizar el Hospital de Niños y se iría reduciendo hasta eliminarse por completo en 2027.

Quiero hacer una pausa para reconocer el enorme aporte de la Asociación Pro-Hospital Nacional de Niños, quienes han venido luchando durante años por esta causa. Los integrantes de esta Asociación han abrazado esta causa desde hace unos veinte años, cuando se empezó a gestar la idea de modernizar un hospital invaluable para nuestra niñez, que sin duda es motivo de orgullo para todos los costarricenses, que todos y todas hemos necesitado en algún momento. No obstante, también enfrenta muchas carencias y retos.

A los miembros de la Asociación y al personal del Hospital Nacional de Niños quiero expresarles mi más profunda admiración, agradecimiento y respeto. El Hospital Nacional de Niños es una institución emblemática, cuyo prestigio y aporte al país son innegables pues desde su fundación hace cincuenta y seis años ha brindado un servicio de altísima calidad con amor, entrega y dedicación. Pero hoy enfrenta enormes retos y creo que nos ha cogido un poco tarde como país para entregarle de lleno a la modernización del Hospital de Niños.

De hecho, la Auditoría Interna de la Caja Costarricense de Seguro Social advirtió que la planta física del Hospital Nacional de Niños presenta muchos problemas; inclusive, algunos clasificados como que pueden afectar la continuidad del servicio o afectación a la vida humana.

Esperamos, por el bien de nuestros niños y niñas, que muy pronto podamos ver concretado el sueño de la Torre de la Esperanza del Hospital Nacional de Niños.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, don Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

En primer lugar, señalar que la fracción del Frente Amplio estará votando a favor este proyecto de ley por varias razones que voy a argumentar posteriormente.

Indicar que la inversión en salud y en preciso en este caso, en la construcción y equipamiento de la Torre la Esperanza del Hospital Nacional de Niños, es de esas inversiones que son no solo necesarias, sino que tienen que formar parte del ADN de un país que pretenda dotar de derechos a su ciudadanía y dotar de oportunidades a niñas y niños, que justamente corresponde con la visión de país en la que creemos desde el Frente Amplio.

Ciertamente, parte de los problemas vivenciados que pueden solventarse a través de este proyecto de ley y también el siguiente que vamos a votar el día de hoy potencialmente en segundo debate se corresponden a una modificación que se realizó, aunque nunca llegó a ejecutarse, en el financiamiento establecido con recursos de Fodesaf.

De tal manera que, mediante este proyecto de ley, tal y como ha explicado la diputada Ramírez, previamente, estaríamos restableciendo el mecanismo de financiamiento que existía, que fue modificado en la ley, pero que realmente nunca llegó a volverse una realidad.

Porque se estableció una reducción del financiamiento que venía de Fodesaf, justamente para este proyecto de construcción y equipamiento de Torre la Esperanza del Hospital de Niños, mandando los recursos a otro de los incisos de manera gradual.

Realmente eso nunca llegó a ocurrir, pero esa limitación legal que se establece hoy en esos recursos necesarios tiene que ser echada atrás justamente para que podamos asegurar que existan los recursos para la construcción y el equipamiento de esa torre, de esa inversión en materia de salud para nuestra niñez, diputadas y diputados.

Para fortalecer, diputadas y diputados, nuestra seguridad social, porque la inversión en salud, en ese derecho sagrado, que es un derecho que tiene que quedar fuera de las manos del mercado, que es un derecho que tiene que quedar fuera de los vaivenes, de la suerte, del lugar en el que usted nazca, si nació con más o con menos plata, tiene que tener todo mundo exactamente el mismo derecho a la salud, el mismo, sin importar su apellido, sin importar su religión, sin importar donde haya nacido, en cual comunidad, todo mundo debe tener el mismo derecho a la salud.

Eso es un derecho. Y eso es parte, como les decía, de lo central de eso que denominamos Estado social de derecho, de ese conjunto de derechos básicos que tiene que contar cada ciudadano y ciudadana con ellos, sin distingo, sin importar en cuál familia nació nadie.

Sí, diputadas y diputados, en buena hora, esta Asamblea Legislativa, realiza la tarea de intentar fortalecer esa Seguridad Social es inversión en salud, esas posibilidades de mejorar la atención que puede dar nuestra Caja Costarricense de Seguro Social

en buena hora lo hace la Asamblea Legislativa porque del otro lado tenemos una cara muy distinta, diputadas y diputados.

Del lado del Poder Ejecutivo y del lado de la Presidencia Ejecutiva de la Caja tenemos una cara muy distinta, porque la presidenta ejecutiva de la Caja, diputadas diputados, pueblo de Costa Rica a la presidenta ejecutiva de la Caja no le importado la inversión en infraestructura en materia de salud más bien la ha detenido, la he tenido mintiendo, utilizando informes maquillados, por los cuales hoy está denunciada en la Fiscalía, pero es que no solo ocurre eso, vean quién tenemos, a quién tenemos a la cabeza del sistema de salud de este país, de la Caja Costarricense de Seguro Social, miren a quién tenemos en la cabeza, a una persona a la cual se le ha dicho con claridad por parte de la Contraloría que le estaban pagando de más y que su primer acto, ojo, es ponerse en contra de esos miembros de la Junta directiva que le dijeron, mire, señora presidenta, usted ya no puede ganar eso claramente y tiene que devolver la plata tiene que devolver la plata que le pagaron de más.

Ah no, doña Marta Esquivel, presidenta de la Caja a la que le pagaron de más más de millón y medio de más cada mes dice: no, no yo no quiero devolver eso voy a preguntarle a Mideplán, doña Marta Esquivel con todo el respeto páguele a la Caja y renuncie de una vez porque lo que está haciendo usted es una carebarrada, no tiene, no tiene explicación alguna cómo ha actuado usted de previo no tiene explicación alguna cómo ha detenido cómo ha imposibilitado que avance la infraestructura hospitalaria, no tiene explicación alguna excepto que usted quiera hacerle daño a la Seguridad Social de este país, es que no tiene explicación, no tiene explicación alguna la cantidad de palos que le han puesto a la construcción de la clínica en Cubujuquí de Heredia, no tiene explicación, no tiene explicación más que a la cabeza de la Caja Costarricense de Seguro Social hay una persona a la que no le importa la Seguridad Social de este país una persona que cree en un país en el que cada quien tiene que salvarse si puede porque no cree en el sistema solidario de Seguridad Social esa es usted, doña Marta Esquivel.

A la cabeza de la Caja Costarricense del Seguro Social tenemos hoy una persona a la cual la Contraloría General de la República le dice a usted le pagaron de más tiene que devolver la plata que le pagaron de más y comienza a poner peros y a perseguir a los miembros de la Junta directiva que votaron a favor de que usted le pague lo que tienen que pagarle según la ley, doña Marta Esquivel, doña Martha Esquivel ya no hay más espacio todo Costa Rica tiene claro que su única labor al frente de la Presidencia Ejecutiva de la Caja ha sido hacerle daño ha sido hacerle daño a la inversión en salud en este país y además de eso beneficiarse más allá de lo que la ley le permite, es que una cosa sería doña Marta que usted le hayan dicho mire le pagaron de más y que usted diga yo esto no lo sabía me parece un error y lo voy a devolver inmediatamente como sí lo está haciendo don Álvaro Ramos en lugar de estar poniendo peros, porque poner peros es una carebarrada, es una carebarrada, es que qué cara, qué cara le da usted al país cuando le comienza a decir a la gente de Cartago, a la gente de Heredia a la gente de múltiples

comunidades que para ellos y ellas va a detener la inversión en infraestructura para mejorar sus servicios de salud mientras que cuando se trata de su salario por el cual le pagaron de más ahí sí que usted comienza a hacer preguntitas a ver si tiene que devolverlo o no, qué cara le puede dar usted a la ciudadanía doña Marta Esquivel devuelva esa plata páguele a la Caja y renuncie.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente, en primera instancia extenderles un saludo diputadas y diputados, extender un saludo a las personas que siguen este espacio ciertamente hoy en la discusión de este expediente 23.656, que de alguna forma representa algo que deberíamos estar haciendo desde todas las diferentes esferas del Estado que tiene que ver con buscar aquellas fuentes de financiamiento preservar aquellas fuentes de financiamiento y aquellos recursos para que la Caja Costarricense de Seguro Social pueda seguir construyendo esas obras tan importantes que están destinadas a entender una ciudadanía que requiere una salud pública y un sistema de salud pública solidario, un sistema de salud pública fortalecido que le ha dado la posibilidad a muchísimas, muchísimas personas y muy posiblemente a todas las personas que ocupamos este espacio de algún momento haber contado pues con sus servicios o que alguna persona de nuestro círculo cercano amigos, amigas pues haga uso de esos servicios.

Hablar de una torre de la esperanza de alguna forma constituye también hablar de la esperanza de lo que representa la Caja Costarricense de Seguro Social y es por eso que creo que lo primero que uno debería decir es celebrar que ese proyecto de ley hoy se esté discutiendo y que hoy se está aprobando el segundo debate no podemos dejar de decirlo, porque es obvio dentro de la discusión de la Caja no podemos dejar de señalar que mientras aquí edificamos con esperanza la posibilidad de que la Caja se siga fortaleciendo tenemos al frente gente que lo que parece es estar destinada a operar en la Caja con fines politiqueros y revanchistas que con la verdadera óptica de atención del sistema de salud pública de nuestro país.

Ya da hablar de la gestión de doña Marta Esquivel da pena hablar de lo que Marta Esquivel hacen a la Caja Costarricense de Seguro Social, se pone a la par casi de quien fue un enemigo en la Caja Costarricense de Seguro Social, don Dorian, lo recordarán en administración Arias Sánchez en esta administración don Dorian porque lo viví en carne propia siendo un estudiante que iba a luchar constantemente en contra de las decisiones de esa administración de la Caja Costarricense de Seguro Social un enemigo de la Caja a la pura par y se van a penales con ese señor

doña Marta Esquivel, se van a penales de la gestión nefasta en una institución que merecería toda la atención toda la atención, todo el respaldo y todo el apoyo de todos los actores políticos de este país.

La Contraloría señaló, no poca cosa, le dio a la Fiscalía, le dio a la Fiscalía una justificación para que se investigue por qué doña Marta Esquivel manipuló, manipuló de forma criminal, porque hacer eso es ser un criminal, manipular documentos oficiales de la Caja para justificar una decisión política. Y esa decisión política no es menor, es la no construcción de hospitales.

¿A quién se le puede ocurrir eso?, ¿a quién se le puede ocurrir que está bien manipular un informe para justificar no construir hospitales? Por favor, ya eso debería ser suficiente para que doña Marta esté lejos, pero lejísimos de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Pero como si fuera poco, mientras estaba manipulando eso, estaba recibiendo un salario de más que no le correspondía. Es que entienden ustedes, diputadas, diputados, que lo que está pasando en la Caja es que doña Marta se le pagaba millón y medio de más por mes para que manipulara documentos que iba a utilizar para no construir hospitales.

Y hoy resulta que doña Marta Esquivel, la gran noticia es que a la señora se le ocurre que no. Miren, ¿saben qué? No tengo ganas de devolver la plata. No tengo ganas de devolver la plata, voy a objetar lo que la Junta está diciendo.

Hay una diferencia abismal de la ética. Don Álvaro Ramos, hoy acaba de comunicarle a Junta Directiva de la Caja que le comuniquen cuánto de más se le pagó a él, para de forma inmediata empezar a pagarle de vuelta a la Caja. Don Álvaro Ramos le dice a la Caja: ¿cuánto me pagaron de más para devolver esa plata? No sabía que la ganando, tengo que devolverla.

Pero doña Marta Esquivel adivinen qué hace: no, no, no tengo ganas de devolver eso, vamos a ver cómo hacemos. ¿Sabe qué, doña Mata, usted raya en el cinismo y la sinvergüenzada?

Cinismo y sinvergüenzada es lo que opera en la gestión de la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social; cinismo y sinvergüenzada, porque doña Marta tendría que correr a ver cómo devuelve esa plata.

Y resulta que le va a pedir a criterios a órganos ministeriales, a otros ministerios diciéndoles dentro de la autonomía de la Caja. Cuidado pierde, cuidado pierde, doña Marta, ir a pedirle explicaciones a Mideplán de que si debe pagar o no debe pagar la plata.

Diay, entre amigos se entienden, si quiere le adelantamos lo que va a decir Mideplán. Entre compas se entienden.

Entonces, hoy aprobamos proyectos, sí. Un proyecto para la construcción de una torre, para el mejoramiento de la Caja Costarricense de Seguro Social, para que se preserven los recursos, pero no alcanza la plata si tenemos una gestión espuria, choricera.

Perdón, quiero hacer una aclaración, porque ayer escuché una intervención en que se censuraba la palabra ‘chorizo’ fácilmente. Lo siento, lo que antes calificábamos como chorizos, en tiempos del bipartidismo, es lo mismo que están haciendo en este Gobierno y es lo mismo que están haciendo en la Caja Costarricense de Seguro Social: chorizo, chorizo del legítimo, chorizo del legítimo.

Y si la esperanza es que aquí se guarde silencio sobre eso, no. Hoy, sí le aprobamos aquí recursos para que se salden los recursos, para que se termine con la obra, para que alcancemos esas torres necesarias, para que lleguemos a esos hospitales necesarios.

Pero también aprovechamos el momento para decirle a doña Marta Esquivel: señora Marta Esquivel, hágale un favor a este país, hágale un favor a la Caja y renuncie a la Presidencia Ejecutiva.

O, don Rodrigo Chaves, usted que tiene el valor suficiente como para pedirle, por menores cosas le ha pedido la renuncia a alguna gente, así que, si usted tiene un poquito de decencia, señor presidente, si usted tiene un poquito de decencia, pídale la renuncia a una señora que lo que está haciendo es jugando de sinvergüenza en la Caja Costarricense de Seguro Social queriendo embolsarse millón y medio de más por mes.

Vayan a ver, yo espero que don Leslye, que le pidió la renuncia a unos diputados y diputadas hace unos días, le pida la renuncia a la presidenta de la Caja, ¿o será que no se anima, don Leslye? Pídale la renuncia a la presidenta de la Caja.

Pídale la renuncia, porque esa sí se la merece, esa sí que se la merece, porque embolsarse millón y medio de más es de verdad que una sinvergüenzada para este país y una burla para todo el pueblo costarricense.

Muchísimas gracias y me reservo el tiempo que me queda por aquello de alguna tormenta.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Ruiz Guevara, Montserrat.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Gracias, presidente.

Qué proyecto más importante para un inicio de año donde debemos fortalecer la Caja Costarricense de Seguro Social.

El Hospital de Niños tiene más de sesenta años de atender a la niñez de este país desde una forma responsable, solidaria y siempre identificada con nuestra seguridad de salud universal.

Costa Rica no puede perder eso, compañeras, compañeros, costarricenses que nos escuchan. Hoy, más que nunca, la Caja Costarricense de Seguro Social debe seguir salvaguardando las vidas.

Y lo vemos hasta en un caso de esta niña que nace con veintiséis semanas y su mamá también solicitando la ayuda necesaria y vemos a muchísimos médicos de la Caja Costarricense hoy pidiendo actualización de protocolos y demás. Es una entidad responsable, pero responsable desde sus mandos y no estamos teniendo eso.

Hoy, la jerarca, la presidenta ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social no quiere devolver dineros que se le dieron de sobresueldos. A la Caja se le deben más de miles de millones de colones, los cuales se ha solicitado en las últimos dos años se puedan pagar.

¿Que no vienen de este Gobierno? No, pero aquí vinieron a comerse la bronca y hay que pagar ese dinero, hay que pagarlo.

Doña Marta, de forma responsable páguele a la Caja, devuelva el dinero que usted sabe no le corresponde.

Un salario de siete millones y medio, un sobresueldo de más de veintidós millones de colones que ha correspondido en este menos de año y medio que usted ha estado como presidenta de la Caja, la ética debe sobrepasar mucho más en un Gobierno que vino a atacar la corrupción, pero qué tipo de corrupción, la que les conviene, la selectiva, porque si es para ellos no.

Debemos salvaguardar los intereses de la Caja Costarricense de Seguro Social, hoy es el Hospital de Niños, también el Hospital de Cartago, la construcción del Hospital de Cartago, la construcción del Hospital de Limón, la construcción de ebáis, no se vale que usted venga a jugar hoy con que ese sobresueldo que le pagan de esos veintidós millones de colones, no se le devuelvan a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Como la invite antes, pida un préstamo como lo hicieron los más de ocho ministros y viceministros de Administraciones pasadas para pagar sus sobresueldos, aquí no los obligó la Contraloría, los obligó en ese momento el presidente de la República en ejercicio, hágalo.

Este proyecto hoy presentado por mi compañera Paulina Ramírez no solo viene a apoyar a la niñez costarricense, viene a traernos el espacio de reflexión de que la Caja debe ser prioridad en estos dos años, y que lo mucho o poquito que podamos hacer en lo que nos queda de tiempo queda para salvaguardar los intereses y el pago de la deuda de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Doña Marta, pague, devuelva ese sobresueldo.

Y yo quisiera, ahí voy a contradecir a mi compañero Ariel Robles, pensar que la ministra de Mideplán no va a sacar un criterio apoyando la gran falta de ética que usted está teniendo para decir que no le va a pagar a la Caja.

Esperaría que esta ministra de Planificación también esté solicitando que Marta Esquivel devuelva el dinero que no le corresponde, siete millones y medio, siete millones y medio, eso es una choyada, es una sinvergüenzada, eso no debería estar pasando hoy ni en otros, diputadas y diputados, mucho menos en ministros, ministras, viceministros y jerarcas institucionales.

Cuando le corresponde un salario de cinco millones de colones, bien criticados hemos sido los diputados y diputadas por nuestro salario.

Yo quisiera ver otros gobiernos que pasase lo que está pasando, devuelva ese dinero, demuestre que usted tiene ética, y transparencia.

Deje de mentir, porque esto no se puede maquillar, ya salió a la luz pública.

Me reservo el tiempo, señor presidente.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, señor presidente. Saludos, diputadas y diputados, y personas que siguen esta transmisión.

Sin duda alguna se celebra cualquier avance en materia de seguridad social, se celebra porque no solo estamos haciendo justicia a nuestros antecesores, esos que

en la primera mitad del siglo pasado pensaron en grande, pensaron en seguridad social, pensaron en servicios públicos de carácter universal, y que me es imposible no pensar que si esas decisiones tan de personas estatistas, estadistas, de esas personas que tuvimos en nuestro país y que marcaron, en buena medida, la historia del siglo XX, si esas decisiones hoy las tuviera que tomar este Plenario seguramente dirían que la Caja Costarricense de Seguro Social no hace tanta falta, que es inviable un sistema universal, que es inviable tener una seguridad pública y una seguridad social.

Y lo digo con conocimiento de causa de ver cómo se vota a veces, como se ha votado en esta Asamblea Legislativa, en los últimos años; y quienes han dicho o se autodenominan herederos de la seguridad social como vuelven a ver para otro lado, cuando la seguridad social es saqueada en este país.

Y, pues, bueno sin duda este proyecto para mantener los recursos destinados a financiar la construcción y el equipamiento de la torre del Hospital…, de la Torre de la Esperanza del Hospital Nacional de Niños también nos debe poner ese listón enorme en materia de seguridad, en un país que abogó porque existiera cero en mortalidad infantil, por un país que abogó a que la educación pública fuera universal, gratuita y de calidad.

Acabamos de estar con la señora Yorleny León, del IMAS, y ahí nos estaba justificando que se le quitó la beca de estudiantes de secundaria y primaria porque había un estudio de la Universidad de Costa Rica que decía que no estaba estrictamente relacionado eso a la permanencia de los estudiantes.

Es decir, que la beca no estaba directamente relacionada con la permanencia, eso sí no leyeron las otras partes del estudio de la Universidad de Costa Rica, donde señala que es un derecho en el que la niñez tenga el acceso óptimo a la educación pública, y, pues, bueno, aquí estamos hablando de la niñez.

Y a propósito de las noticias que han sucedido en los últimos días con respecto a la niñez, a los recién nacidos en Costa Rica, lo cierto es que este Gobierno a principio se le podía acusar y se le podía señalar por ineptos, o se les podía acusar o señalar por ignorantes; sin embargo, a estas alturas ya casi a dos años de esta Administración sabemos que este Gobierno tiene un plan para desestabilizar la institucionalidad costarricense.

Sabemos que este Gobierno tiene un plan para desfinanciar el sistema solidario; sabemos que este Gobierno está más preocupado por la popularidad del TikTok y por el confort de los narcotraficantes en este país que por la seguridad social.

Ya no se les puede señalar o acusar de que son ineficientes o ignorantes. Aquí hay un plan macabro y por eso se fue Álvaro Ramos de la Caja Costarricense de Seguro Social y por eso pusieron a una señora que la experiencia que tiene es en ser

capataz de fincas bananeras. Esa es la sensibilidad social que tiene la señora Marta Esquivel.

Y ustedes me preguntan: ¿por qué la Contraloría General de la República denuncia, esa Contraloría que le incomoda Pilar Cisneros y le incomoda Johnny Araya, ¿por qué denuncia a la hoy tristemente presidenta de la Caja Costarricense de Seguro Social? Pues, bueno, acciones irregulares y omisiones, sobreestimaciones en el cálculo de gastos del seguro social, duplicación del costo de proyectos de inversión en infraestructura.

A ver, ¿dónde están los compañeros y las compañeras, y los medios de comunicación, y los opinólogos que se rasgan las vestiduras por el tema de las finanzas públicas? Aquí está una señora haciendo sobreestimaciones y haciendo duplicaciones, y eso sin contar el tema que cobraba uno punto seis millones de más de su salario por mes, superando el límite máximo establecido por la ley.

Les incomoda el Estado, pero les gusta el dinero el Estado, ahí sí, les gusta hacer negocio con el Estado.

¿Cuáles son las intenciones de doña Marta Esquivel y el Gobierno? Paralizar la construcción de nuevas clínicas y hospitales, el de Cartago y el de Limón.

Compañera Katherine Moreira, el de Limón está ahí y el de Cartago que cada día aparece una nueva excusa más, para no decir un nuevo chisme. Ahora nos dicen que nos van a traer unos especialistas de California para ver si ese hospital se puede o no hacer en Cartago. Y así van a seguir porque lo que no quieren es construirlo.

Suspender la compra de terrenos nuevos para clínicas, esto es lo que está haciendo doña Marta Esquivel y afirmar con bombos y platillos que la Caja está quebrada. La Caja está quebrada, dice el presidente muy preocupado. ¿Alguien le cree?, ¿alguien le cree, compañeras y compañeros?

Yo quisiera que desde estas curules que son resultado de setenta y cinco años de vida democrática y de elecciones sin interrupción en este país, número que se puede decir fácil, pero que ha costado sangre en otras latitudes, que ha costado sangre en nuestras regiones que no necesariamente pueden gozar de setenta y cinco años de vida democrática sin ninguna interrupción, yo quisiera que supiéramos honrar y saber que cuando hablamos de democracia también la democracia económica, y la seguridad social, y la sostenibilidad del Estado social de derecho son las columnas vertebrales para que exista una democracia.

No es casualidad que es eso lo que quieren, no es casualidad que es eso lo que quieren bombardear un día sí y otro día también desde la mentira, desde el engaño, desde la posverdad, desde la *fake news* y desde todo lo que atente contra su interés perverso de destruir la institucionalidad costarricense.

Doña Marta, no solo renuncie, sino páguele a la Caja.

Muchas gracias, señora presidenta. Me reservo el tiempo y le pediría que corrobore el cuórum.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, don Antonio.

¿Cómo estamos con el cuórum? Hay treinta y seis no hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restaurado el cuórum, continuamos con la sesión.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señora presidenta.

Sobre este expediente 23.656, compañeros y compañeras, decir que la fracción del Frente Amplio votará desde luego a favor, en tanto es un proyecto que busca garantizar los fondos que se requieren para poder construir la Torre de la Esperanza del Hospital Nacional de Niños.

Así que el voto de esta fracción será afirmativo y tengo la impresión de que así será la votación de la mayoría de este Plenario. En buena hora.

Mientras se hacen estos esfuerzos por garantizar fondos para obras que son fundamentales, compañeros y compañeras, como bien han expuesto varios de quienes me antecedieron, lamentablemente no vemos una corresponsabilidad de la Presidencia de la Caja Costarricense de Seguro Social que esté en sintonía con estos esfuerzos que estamos haciendo desde el Poder Legislativo.

Me temo, compañeros y compañeras, que lo que ocurre dentro de esta institución es profundamente grave. Estamos hablando de una cabeza, una Presidencia Ejecutiva que fue acusada por maquillar estudios actuariales para que, a conveniencia, eso calzara con su deseo de tener obras de infraestructura; no acusada por Fulanito o Zutanito, no, acusada por la Contraloría General de la República, un caso que está en investigación en la Fiscalía.

Pero también me preocupa, a propósito de lo que ustedes mencionaban sobre el caso del salario que la presidenta ejecutiva está ganando siete punto un millones

de colones, lo que atenta contra la ley, pues la ley dice que no debe ser superior a cinco punto cinco millones, de acuerdo a la Ley 9635.

Y eso no lo digo yo, es la Contraloría quien le está diciendo: señora presidenta de la Caja, está ganando más de lo que la ley permite, devuelva lo que ganó de más y pásese a cinco punto, porque es lo que la ley dice, no es antojadizo.

Yo no sé si ustedes hoy leyeron una nota que sacó el medio Delfino de una declaración que dio Marta Esquivel. Es que me preocupa, compañeros y compañeras, porque recusa a directivos tras rebaja de su salario y valora denuncias penales. Esto salió a las doce y diecinueve del mediodía de hoy.

Resulta que la presidenta ejecutiva de la Caja no solo no quiere devolver la plata que ganó de más hasta que su colega ministra de Mideplán le diga si sí o no, porque no quiere hacerle caso a la Contraloría, sino que anunció hoy mismo —es que vean qué grave— anunció hoy mismo… Cito: al iniciar la sesión de Junta Directiva de la Caja, la presidenta ejecutiva anunció que había presentado una recusación contra los tres directivos del sector social que integra la Junta Directiva y que valoraba presentar acciones legales por considerar que pudieron haber incurrido en el delito de incumplimiento de deberes al no haberse abstenido de participar en la votación del asunto.

¿De cuál asunto? De que tiene que ganar cinco punto cinco millones porque es lo que dice la ley.

¿Ustedes no notan un patrón? Hace un año a esos mismos directivos de la Caja los denuncia porque dice que debieron abstenerse del aumento salarial que le quedó pendiente, el reconocimiento y ajuste que le quedó pendiente desde el 2020 a los trabajadores.

Como estos directivos votaron algo que no le gustó a Gobierno, terminaron acusados. Luego la Sala dijo: no, no, no tenían que abstenerse.

Ahora vuelve a decirles, justo después de que esos directivos votaron que tenía que hacerle caso a la Contraloría, que la señora no puede estar ganando siete punto un millones, sino cinco cinco.

Okey, exactamente justo después de que esos directivos votan que se cumpla lo que dice la Contraloría y que Marta deje ganar siete y pase a ganar cinco cinco, la señora anuncia que los va a denunciar por incumplimiento de deberes porque otra vez dice que debieron abstenerse.

Discúlpenme, pero yo empiezo a observar un patrón que me preocupa. Se me está pareciendo cada vez más a un patrón de acoso, de persecución, de presión política. Cada vez que estos directivos votan algo que no le gusta al Gobierno, díganme si no es una amenaza decirles que van denunciados.

Acaban de votar que ella tiene que ganar el salario que dice la ley y no más, y ella acaba de anunciar que los va a denunciar. Es la segunda vez que lo hace, en dos años.

Compañeros y compañeras, no solo es que está ganando más salario y no lo quiere devolver, no solo es que está acusada por maquillar el estudio actuarial, no solo es que detuvo las obras de infraestructura sin fundamento, porque su fundamento era el estudio actuarial maquillado, no solo es que no quieren hacer el Hospital de Cartago, no quieren hacer el Hospital de Limón; no, es que además, cada vez que un miembro del sector social de la Junta Directiva vota lo que su conciencia le dicta y a ella no le gusta, entonces pasa a decirles que los va a denunciar, porque cree que cometieron incumplimiento de deberes.

Yo quiero escuchar la explicación completa de doña Marta sobre esta denuncia y quisiera también ver finalmente cuál va a ser el fallo. Pero sí empiezo a notar un patrón y nosotros no podemos tolerar ni la persecución ni el acoso.

Ya no estamos hablando solo de cuentas, ya no estamos hablando de falsedad ideológica al maquillar a estudios actuariales. Estamos hablando de que aquí empieza a parecer un patrón peligroso que no podemos pasar por alto. A los miembros de la Junta Directiva que no se alinean, cada vez que votan algo contra la línea Gobierno, los denuncian. ¿Cómo se llama eso?

Ojo frente a lo que estamos, porque yo creo que este poder de la República, Asamblea Legislativa, tiene que velar profundamente porque dentro de la Caja Costarricense de Seguro Social las cosas se arreglen de la mejor manera. Y arreglarlas pasa porque Nogui le pase la plata a la Caja, aunque al ministro de Hacienda no le gusta pasarle la plata a la Caja.

Esta semana en Económicos estábamos votando un proyecto de ley en donde viene dinero extra y dijimos: bueno, un treinta por ciento va para la Caja y un setenta para el pago de deuda. Y el Gobierno mandó una moción, el oficialismo presentó una moción en donde a la Caja le tocaba cero colones. Porque eso es el Gobierno de este país, eso es el oficialismo de este país, odia la Caja, odia la seguridad social, no quiere pagarle.

A doña María Marta del PUSC, nos comentaban en actos ese día en Económicos que Nogui le respondió que no ha girado el diez por ciento de algo que se aprobó hace rato hasta que no tengan claro el tamaño de la deuda que tiene el Estado con la Caja, ¿qué?, ¿nos quiere ver la cara de tontos?, el estado ya tiene total certeza de al menos dos billones de deuda lo que está en discusión es más o menos un billón, hablo millones de millones pero ya hay dos billones que nadie discute.

¿A qué están jugando?, están jugando a despedazar la Caja, compañeros y compañeras, vamos a votar a favor este proyecto para garantizar recursos para el

Hospital de Niños y vamos a votar a favor todo lo que sea en beneficio de la Caja, porque es beneficio para la ciudadanía, pero no podemos cegarnos, no podemos taparnos los ojos están despedazando la Caja, y ese cuentico de que es que los gobiernos anteriores la han despedazado sí es cierto, es cierto, es cierto, perdón pero el bipartidismo de hace décadas viene golpeando la Caja, sí, pero ustedes están haciendo lo mismo peor, peor porque están engañando a la gente le prometieron comerse la bronca y la única bronca que se han comido la de los recursos de comunicación que se está tragando Choreco en algún lado, ninguna bronca se han comido ustedes, ni han presentado los proyectos contra la corrupción, ni contra el fraude fiscal ni están bajando los precios de la comida del día a día de la gente.

¿Qué están arreglando?, nada, ustedes son la continuación de la política añeja corrupta que ha desencantado a la gente de este país, y como el señor presidente menosprecia la Caja, no sé por qué, tiene una guerra abierta contra la Seguridad Social y me parece a mí que el plan es terminar de convertir la Caja en una especie de ebáis gigante de atención primaria, sin especialistas porque el especialista es en donde está el negocio, entonces que la gente vaya a pagar al privado el que puede el que no que se endeude y el que no que se muera para vivir como ha vivido el resto de Centroamérica los últimos años.

Esa es la miseria a que ustedes nos quieren llevar ustedes, ustedes son más de lo mismo, qué vergüenza qué vergüenza compañeros y compañeras pero por sobre todo qué estafa, este gobierno estafó a la gente.

¿Cuáles precios bajaron?, ¿cuáles problemas han arreglado?, cuando bajó la tarifa la luz el año pasado o antepasado perdón a finales salió Rodrigo Chaves diciendo bajé la tarifa, la bajaron las exportaciones del ICE señor por favor no nos mienta y usted mandó y convocó un proyecto para que esas exportaciones disminuyan y atenten contra la rebaja.

Ustedes son una estafa al pueblo de Costa Rica.

Gracias, señor presidente.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, doña Sofía.

Tiene la palabra la diputada doña Kattia Cambronero.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Sin duda es un proyecto de ley importantísimo para este país poder seguir dotando de fondos a la seguridad y a la salud de todos los costarricenses lo necesitan, pero resulta tan paradójico que veíamos el día antier a una madre llorando porque no se le daba atención médica a un bebé por negligencia y ahora escuchar las declaraciones de la presidenta ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social diciendo que simplemente iba a necesitar un criterio técnico de Mideplán para saber si devolvía o no los recursos de más que recibió.

A ver, si hubo un error a la hora de que se le asignaron esos recursos pues lo que queda como persona decente es devolver los recursos que se le dieron de más, pero es que yo lo que quiero rescatar costarricenses es el patrón que está llevando a cabo este estilo de liderazgo del presidente Chaves, tiene que ver con destruir y no y no seguir la institucionalidad pública porque, quien le dijo la presidenta ejecutiva de la Caja que su salario no era el apropiado es el ante contralor de Costa Rica, o sea, es que no se lo está diciendo cualquiera se lo está diciendo la institución responsable de supervisar el uso apropiado de los fondos en este país y venir a poner en duda y a cuestionar el criterio de la Contraloría es absolutamente grave, como lo han venido haciendo con la Sala Constitucional, como lo han venido haciendo con la Asamblea Legislativa como lo han venido haciendo con el Poder Judicial.

Simplemente es un estilo donde quieren hacer lo que les da la gana de la forma que ellos quieran sin respetar los debidos procesos.

Y es que además pensar en recusar a los directivos de la Junta directiva resulta desproporcionado, doña Marta, no es posible que en la crisis que tiene la Caja Costarricense de Seguro Social usted simplemente decida no devolver el dinero que corresponde, me parece que ahí ya le está quedando grande su posición y ya usted no está teniendo la capacidad para administrar una institución tan importante, tan relevante, de tanto peso como la Caja Costarricense de Seguro Social porque si ya usted como presidente ejecutiva está siendo cuestionada con un tema que se pudo haber resuelto muy fácilmente y era simplemente acatar la disposición técnica que le estaba dando el ente contralor eso deja mucho que desear.

Y, compañeros y compañeros y costarricenses, esto pasa por el estilo de liderazgo eso no solamente está pasando en la Caja Costarricense de Seguro Social tenemos un ministro de Hacienda que también quiere hacer lo que quiera viene a mentir a este plenario legislativo, le miente a los costarricenses y le miente a la prensa es otra forma que utilizan la mentira, pero además, salen en defensa de instituciones que no sirven para nada, nada más que para hacer un gasto adicional como ayer vimos al presidente defendiendo ahora a una gran institución como Racsa, es que hay que ponerse en serios con las cosas, ¿qué le defiende a Racsa?, ¿por qué no quiere transparentar los contratos de los escáneres? Es el mismo comportamiento.

Yo, de verdad, le hago un llamado vehemente a la señora Marta Esquivel, para siga el debido proceso, para que respete la institucionalidad de este país, para que

respete este Estado que mucho nos ha costado construir, porque la forma que ustedes están utilizando para debilitarlo lo único que va a conseguir es que Costa Rica siga peor, peor de lo que estamos.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Álvarez Marín, Andrea.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo, en primera instancia, quiero reconocer el trabajo de la diputada Paulina Ramírez, para que este Plenario hoy vaya a votar en segundo debate un proyecto tan importante como este. Así que como ciudadana y como compañera de fracción quiero reconocer su trabajo y agradecérselo.

Yo voy a ser un poco redundante, pero creo que en esta ocasión se vale hacerlo, porque creo firmemente en la labor de control político que hace la Asamblea Legislativa y porque hoy estoy viendo que personas de diferentes fracciones de oposición estamos alzando la voz, que era justo lo que en mi último discurso de diciembre mencionaba, la importancia que quienes somos de oposición nos unamos para alzar la voz contra las arbitrariedades de este Gobierno.

Como costarricense, en realidad estoy dolida de la actitud señora presidenta ejecutiva de la Caja; primero, porque me parece, me parece una vergüenza la actitud que ha tenido. Yo creo que si uno tuviera amor propio no haría ese tipo de acciones.

Y sobre todo duele más cuando uno ve el contraste del expresidente Álvaro Ramos, poniéndose a las órdenes del Estado para devolver lo que corresponda y, por otro lado, la representante de este Gobierno haciendo completamente lo contrario. Por un lado, tenemos la decencia y, por otro lado, tenemos la desfachatez que caracteriza este Gobierno.

Y es que enoja más cuando estas acciones se están dando en un contexto en el que este Gobierno dice que la Caja está quebrada y, además, mandó a suspender obras de infraestructura. Es un contraste doloroso, especialmente, cuando el valor fundamental de la Caja es la solidaridad y no el egoísmo.

Y, bueno, no es solo…, o sea, todavía si fuera la actitud de una persona sería preocupante, pero es que la actitud de la presidenta refleja lo que es este Gobierno

y ya lo han mencionado mis compañeros, un constante irrespeto a la institucionalidad de este país.

Quedan dos años y cuatro meses de este Gobierno y debemos estar vigilantes para que no lo vayan erosionando más de lo que ya han querido hacerlo.

Pero yo también quería aprovechar esta oportunidad, dado que estamos hablando de temas de salud pública, de mencionar algunos proyectos de ley que me parecen importantes y que este Gobierno no ha tenido como prioridad convocarlos y que ayudan a personas vulnerables.

Ahí hay un proyecto que trabajamos en la Comisión de Asuntos de Discapacidad para promover la calidad de vida de las personas que viven con enfermedades raras. Escuchar los testimonios de estas personas es realmente, es doloroso escuchar por lo que pasan. Lo difícil que es ser diagnosticados y la calidad de vida difícil que llevan en el día a día y, sobre todo, hacer frente a altos costos para tener acceso a los medicamentos.

Este proyecto de ley es una cuestión casi que humanitaria y al Gobierno de la República no le ha dado la gana convocarlo. Me parece que es por mezquindad de que sea propuesto por alguien que piensa diferente a ellos.

Hay otro proyecto de ley también que podría pensarse que es de un tema nicho, pero que tiene que ver con personas que viven con trastornos de la conducta alimentaria, que son entre las personas que viven con enfermedades mentales las que tienen mayor mortalidad. Entonces, hay personas que se mueren de estas enfermedades periódicamente y al Gobierno tampoco le importa, porque tampoco lo ha convocado.

Hay otro proyecto que es para que el 911 tenga la obligación de atender a personas que llaman en situaciones de crisis, especialmente, por ideación suicida. Con un proyecto como este se pueden salvar vidas, porque toman a las personas en los momentos de mayor vulnerabilidad. Este proyecto tampoco ha sido convocado por el Ejecutivo.

Entonces, más que enojo, lo que siento como costarricense es tristeza, porque este Gobierno dice que le importan las personas vulnerables y en sus acciones realmente refleja que no les importa, y que hay personas que por razones de salud se están muriendo y podrían ayudar con este tipo de proyectos y no les importa.

Y tenemos comisiones legislativas, por ejemplo, como la Comisión de Asuntos de Discapacidad que tiene que ver con la calidad de vida de la población y que en tres meses de sesiones extraordinarias no tiene por qué sesionar, porque no tiene nada convocado.

Entonces, como les digo, más que enojo, lo que siento es tristeza de lo que este Gobierno está haciendo con este país. Y, por lo menos, sería, sería más respetable que por lo menos admitan que las personas vulnerables no les importan, pero que ya terminen esa farsa.

Y, por lo demás, reiterar, el sentimiento de vergüenza que siento con la actitud de la señora expresidenta…, perdón, la señora presidenta ejecutiva de la Caja, especialmente en un contexto donde la Caja está en una situación, pues, prácticamente de crisis, pensaría yo, gracias a su mala gestión.

Así que unirme a los llamados de mis compañeros y compañeras de Plenario, y nuevamente, felicitar a la diputada Paulina Ramírez por este trabajo importante que vamos a aprobar hoy.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Morales Díaz, Manuel.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Gracias, presidente.

Qué lamentable utilizar toda la tarde y este espacio que deberíamos estar hablando sobre las bellezas y las bendiciones sobre la Torre de la Esperanza y la niñez que le puede…, y todos los beneficios que la Torre de la Esperanza le puede dar a la niñez costarricense, para utilizarlo para otro tipo de control.

Aquí escribí: cínica, sinvergüenza, mentirosa. Así tratan a la mujer que en otros discursos defienden. Consultar al Mideplán es legal, consultar al Mideplán es un derecho que se tiene como para tener criterio, para tener documentación y como se ha dicho, consultar a Mideplán es reconfirmar un criterio de la Contraloría. Más bien qué señal más grande de que se respeta la institucionalidad de este país, que es utilizar también otras instituciones para poder reconfirmar información nada más.

Álvaro Ramos y presidentes ejecutivos anteriores, tampoco sabían que les estaban sobrepagando.

Y también recibían ese dinero, y a hoy, a este momento, tampoco han devuelto ese dinero o le han pagado a la Caja, tampoco ellos lo han hecho.

Muy fácil es que el anterior presidente de la Caja, Álvaro Ramos, ahora diciendo cuánto debe para pagarlo, porque es un tema sexy, es un tema que, atrayendo a toda la prensa, pero sino seguro queda en el sueño de los inocentes.

Qué duro escuchar que se insinúa que la ministra de Mideplán es corrupta y que podría ponerse de acuerdo con doña Marta, eso es muy triste escucharlo, ahí sí se escuchan personas que no creen en la institucionalidad de este país.

Acá lo que hay es un ataque en general al Gobierno, hasta Racsa salió, cuando estamos hablando de la Torre de la Esperanza, después se deberían…., y empiezan a hablar hasta de Racsa, eso sí es oportunismo.

Este Gobierno no va a desestabilizar a la Caja, ni al sistema solidario de salud del país, yo soy diputado de Gobierno y sería el primero en denunciar eso, yo soy oficialista, yo defiendo a la Caja, yo uso la Caja, mi familia depende del uso de la Caja y yo pago a la Caja.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Feinzaig Mintz. Eli.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidente.

Evidentemente estamos aquí ante un patrón de conducta que se repite y se reitera. Porque hemos hablado a lo largo de esta tarde acerca de doña Marta Esquivel, pero ese es solo el último de los casos, verdad, aquí tuvimos presente, en este Plenario, a don Nogui Acosta que nos vino a mentir descaradamente, armó un escándalo acusando un megafraude fiscal con base en un informe que aquí dijo que existía, después reveló que era un tiktok, le mintió al Plenario legislativo, le mintió a la Sala Cuarta y finalmente tuvo que confesar que sí, que no existía el tal informe para ver si se sale de la torta, no sé cómo.

Don Luis Amador asignó a dedo el contrato de revisión técnica vehicular, a Dekra, una empresa con la que ha tenido relación profesional a lo largo de los años, se presentaron diferentes ofertas, hubo una oferta mejor, pero se asignó a dedo a la segunda mejor y ahora resulta que esa empresa Dekra ni siquiera cumple los requisitos de solidez financiera en la licitación para la adjudicación definitiva del servicio de inspección técnica vehicular.

Y, entonces, declararon desierto el concurso porque no hubo suficientes oferentes y al declararlo desierto, muy probablemente van a tener que extenderle el contrato otorgado a dedo a la empresa Dekra, que no cumple con los requisitos de solidez financiera, verdad.

También don Luis Amador, ayer lo denunciaba mi compañero Luis Diego Vargas, teniendo la oportunidad de finiquitar el contrato de la ruta 1, por poco más de tres millones de dólares, se durmió en los laureles, atrasó la solución y al final terminó pactando un regalo de catorce millones de dólares, más o menos, verdad así, Luis Diego, catorce millones y sigue sumando, a una empresa que no hizo nada más que destruir una carretera que ya estaba en mal estado.

Y ahora tenemos un verdadero peligro de carretera de ruta 1, carretera interamericana, carretera que conecta a todo el continente americano, verdad, tenemos un verdadero peligro en carretera.

Y después llegamos a doña Marta Esquivel, y no nos olvidemos que la semana pasada la Contraloría la denunció por maquillar estudios actuariales, con base en los cuales la Junta Directiva de la Caja tomó la decisión de congelar el portafolio de inversiones de la Caja.

Vean la gravedad del asunto, por maquillar cifras fiscales en Brasil destituyeron a Dilma Rousseff de la Presidencia, de la Presidencia de la República.

Y ahora tenemos esta situación, donde la Contraloría le dice a doña Martha: se le pagó de más tiene que devolver el dinero; la Contraloría que como, bien dijo mi compañera Kattia Cambronero, es el ente contralor, perdón, es que es el ente contralor, el que le dice lo que tiene que hacer y ella dice: no, voy a pedir un criterio Mideplán.

Yo no tengo la menor duda de la honestidad y la integridad de la ministra de Planificación, la conozco desde hace muchos años, lo que está mal no es la ministra es la Planificación, lo que está mal, don Manuel, es que hagan esa desviación de la atención de lo que le está exigiendo la Contraloría a la señora Martha Esquivel planteándole una consulta a Mideplán que nada tiene que resolver en este asunto.

Se le pagó de más, hay que devolver, y qué tienen en común los dos casos que involucran a la contralora, perdón, a la presidenta ejecutiva de la Caja, bueno que ambos casos fue la Contraloría la que le señaló sus malos procederes, verdad.

Y, entonces, ahora resulta que la Contraloría esta semana es el sabor de la semana del Poder Ejecutivo, y oímos en el show mediático del mediodía de ayer, conocido como conferencia de prensa de Casa Presidencial, cómo para atacar el proyecto de cierre de Racsa, presentado por la diputada Kattia Cambronero, arremete el presidente de la República contra la Contraloría también, verdad, porque ahora es el sabor de la semana.

Y resulta además que nos endilga a los diputados liberales, que estamos ocultando quién sabe qué intereses al plantear el cierre de Racsa.

Señor presidente, viéndolo directamente, usted, en campaña, dijo que iba cerrar Racsa, yo también, yo soy fiel a mis principios, y por eso apoyo, sin ambages, el proyecto de ley que presentó la diputada Kattia Cambronero para cerrar Racsa.

Porque no es cierto lo que usted dice, presidente, no es cierto que ahora sí está funcionando bien. No, ahora no está funcionando bien, ustedes usaron Racsa para evadir un criterio de la Contraloría que le prohibió al ministro de Hacienda asignar dedo la compra y operación de los escáneres.

Y cómo le dieron esa orden al ministro de Hacienda dijeron: bueno, diay, el ministro Hacienda no lo puede hacer, démoselo al Servicio Fitosanitario, ojo, al Servicio Fitosanitario del Estado. ¿Qué diablos tiene que ver con la operación de los escáneres?

Démoselo al Servicio Fitosanitario del Estado para que vaya y contrate a Racsa, para que el Racsa se dé media vuelta y contrate a una empresa, porque Racsa de escáneres sabe lo que sé yo de aviación: nada.

Entonces, señores y señoras, aquí ante los que estamos es un patrón obvio, evidente, de desprecio por el Estado de derecho que cada día se hace más grave y cada día se hace más evidente por parte de las autoridades de Gobierno.

Esto no un asunto de Marta Esquivel, este es un asunto que desde la cabeza se emiten actuaciones y directrices que envalentonan a ministros y presidentes ejecutivos para proceder con el más absoluto desprecio al Estado de derecho y, entonces, vemos lo que estamos viendo cada vez con más frecuencia.

Habiendo dicho todo lo anterior, ojalá podamos llegar a votar hoy este proyecto que estamos discutiendo para dotar de recursos a la Torre de la Esperanza del Hospital de Niños, que nos parece a todos, creo que todas las bancadas estamos de acuerdo en eso, es un proyecto de suma importancia en este momento.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, don Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente.

A cuenta de este debate que estamos teniendo sobre la seguridad social y la inversión en salud.

Diputado Manuel Morales, lo lamentable es que usted tenga que levantarse defender lo indefendible. Lo lamentable realmente es que tengamos acá que venir a levantar la voz, diputados y diputadas, por una cosa que debería ser obvia para todo mundo, que si la Contraloría General de la República le dice la presidenta Ejecutiva de la Caja que le pagaron de más, lo mínimo que tendría que hacer la señora presidenta es de una vez, sin comenzar a hacer preguntitas al Mideplán a ver cómo atrasa el tiempo, sí, sin hacer eso, devolver la plata, devolver la plata, sin comenzar a perseguir los miembros de la Junta Directiva que tomaron el acuerdo de cumplir, ojo, de cumplir con lo que dijo la Contraloría.

Lo que es lamentable es que tengamos que levantar la voz para pedirle a la señora presidenta de la Caja que haga lo que es obvio, eso es lo que es lamentable. Porque no, yo sé que aquí hay a quienes les molesta que se haga control político y que pretenden denominarlo asunto menor o escaramuza.

No, dichosamente, diputadas y diputados, existe la posibilidad de que diversas voces podamos tener un espacio acá, porque, incluso cuando ocurre lo que debería ser obvio, tiene que haber alguien que pueda señalarlo cuando no ocurre lo que debería ser obvio que ocurra.

Y en este caso lo que era obvio que tenía que ocurrir es que la señora presidenta de la Caja dijese: miren, lo está diciendo la Contraloría que es a quien le corresponde, yo voy a cumplir con esa orden, me pongo y me ajusto a lo que ha dicho la Contraloría y voy a devolver lo que me pagaron de más. Eso es lo que era obvio.

Lo lamentable es que acá el oficialismo tenga que levantarse a defender lo indefendible, a defender lo indefendible. Yo me sentiría muy incómodo teniendo que defender lo indefendible. Me sentiría muy incómodo teniendo que poner la cara para defender a la presidenta ejecutiva de la Caja por un acto que a todas luces no se ajusta a los principios básicos de ética en la función pública, a todas luces, a todas luces.

Entonces, no es lamentable que tengamos un debate en un espacio donde dichosamente gracias a la democracia podemos debatir. Lo lamentable es que se termine defendiendo a quien no merece ninguna defensa por sus actos.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Perdonen, pero el tiempo está mal colocado, dice tres minutos. Son diez minutos, yo no he usado la palabra.

Gracias, señor presidente.

Es inevitable referirse a la participación del diputado Morales, primero porque aquí no se está atacando a Marta Esquivel por ser mujer y aquí no hay ninguna hipocresía de que se le ataca a ella por cosas que después defendemos.

No confundamos y no banalicemos el tema de la violencia política contra las mujeres. La violencia política contra las mujeres se ejerce para impedir que las mujeres podamos participar en política, por la razón de ser mujer.

Aquí a Marta Esquivel no se le está cuestionando por esas razones, se le está cuestionando por corrupta, se le está cuestionando por tratar de destruir la principal y más importante institución que existe en la historia de nuestro país, que es la Caja Costarricense de Seguro Social.

Entonces, tengamos claro porque cuando banalizamos y tratamos de decir que entonces las mujeres que nos levantamos hablar —y ya lo intentaron, ya lo intentaron encontró el político callar a dos compañeras— eso sí es violencia política contra las mujeres, porque aquí sistemáticamente cuando algunas compañeras levantan la voz, se levantan del partido de Gobierno a decir que no tienen derecho a hablar. Eso sí es violencia política contra las mujeres; incluso, a veces con el aval del Directorio legislativo.

Pero aquí no se le está cuestionando a Marta Esquivel en su posibilidad de gestionar, en su posibilidad de ser o de su posibilidad de estar en un puesto determinado. Se está cuestionando su accionar, se está cuestionando que haya hecho maquillaje de las finanzas de la Caja para decir que está quebrada para hacerle el cachete a la salud privada de este país, para que haga negocios con la salud de las y los costarricenses.

Se está cuestionando que haga maquillaje para entregar a obras que ya están en portafolios de inversiones, que han seguido un debido proceso, entregársela a quién sabe quién, o para pagarles grandes demandas por no permitirles hacer las obras que ya ganaron.

Estamos hablando de que se está impidiendo la mejora de la calidad de servicios a la población, estamos hablando de que doña Marta está recibiendo un salario inflado y que tiene la desfachatez de hacerse la gata brava en una sesión de Junta Directiva, y ahora exigir que le rueden otra vez, que le vuelen la cabeza a tres miembros de la Junta Directiva por hacer lo correcto, que es señalarle que tiene que pagar.

Además, escoge a los tres con los que tiene veneno, ¿verdad?, en el ojo, los que trató de sustituir de forma anómala, como montó un esquirol tratando de fingir, sustituyendo la representación de los trabajadores y trabajadoras de este país. De eso se está señalando, se está señalando que la señora no quiere devolver el dinero que sabe mal habido.

¿Que a otras presidencias ejecutivas también les hayan pagado de más? Bueno, a esos hay que notificarlos. Ya hay uno que dijo: verifíquenme si me pagaron de más para pagar. Si hay que ir más atrás en la historia, hay que verlo, creo que no, porque estamos hablando de una ley que es reciente.

Pero en todo caso, estamos hablando de una gestión de doña Marta Esquivel que se ha centrado en aplicar a pie puntillas lo que en esta Asamblea, sí, aprobó el bipartidismo con la ayuda del PAC, que es una nefasta ley que está descremando las instituciones públicas de este país, que está generando fuga de cerebros y que está provocando que los mejores profesionales, en cuyas manos debería de estar el servicio que recibe la mayoría de la población, se estén largando, porque es imposible trabajar en esas condiciones.

Pero doña Marta está, está concentrada en eso y por eso a la fuga de cerebros que vive la Caja, además le agrega unos planes de listas de esperas que lo que quiere, ahí sí, es quebrar la Caja, porque escoge la peor forma de solucionar el asunto, la menos eficiente y la más cara para la Caja, que es el tema del copago. Y eso no tenemos por qué olvidarlo, eso salió de ella a pesar de tener en su escritorio un informe de especialistas que decían que era la peor solución posible.

Eso es lo que estamos señalando, no la estamos cuestionando por ser mujer. Estamos cuestionando que sistemáticamente ha impedido y no ha hecho nada como presidenta ejecutiva de la Caja porque el Gobierno pague la millonada, la billonada que le debe y porque no hace nada por gestionar que la Caja tenga los recursos que debe, que debe tener para cumplir con su función social.

Entonces, ¿cómo va a decir, diputado Morales, que usted no apoyaría? Lo está haciendo, está apoyando a una persona que en conjunto con todo el Gobierno no solo están desestabilizando la Caja.

Vamos a ponerlo así. ¿Usted quiere que hablemos de la Torre de la Esperanza? Bueno, vamos a decirlo así. La Torre de la Esperanza, los programas de trasplantes, las citas en consulta externa, los hospitales rurales, los ebáis sobreviven a pesar

de, a pesar de la gestión de este Gobierno, no en función de su gestión. Sobreviven a pesar de que están totalmente ceñidos tratando de destruir la Caja Costarricense de Seguro Social como en ningún otro Gobierno.

Y es cierto lo que señalaba el diputado Ariel Robles, aquí hay algunos que se van a penales en otros momentos desde los préstamos, aquellos fantasmas o la compra de porquerías que venían herrumbradas desde que se bajaron del aeropuerto. Esa estafa que se le hizo a la Caja Costarricense de Seguro Social se va a penales con doña Marta.

Pero la realidad es que aquí ha encontrado este Gobierno la manera de atacar a la yugular, a la yugular de la Caja, tratar de desangrarla para no dar los servicios. Entonces, no vengan a decir que es que yo no me sumaría, yo no me sumaría a una gestión que estuviera por desestabilizar la Caja.

No, desestabilizarla es decir poco, la están destruyendo y sobrevive porque el modelo solidario, porque el modelo tripartito y porque las y los trabajadores que todavía se sostienen en la formalidad sostienen la Caja Costarricense de Seguro Social. Porque algunos patronos que son responsables y que pagan lo que les corresponde sostienen la seguridad social de este país.

Ni el Estado como Estado, ni el Estado como patrono, porque eso también lo sabemos, ni el montón de sinvergüenzas que evaden pagar la Caja, incluso algunos de ellos con silla en la Junta Directiva de la Caja, igual que doña Marta, que no deberían de estar y que deberían de tener la dignidad de renunciar.

Entonces, ¿queremos hablar de la esperanza? Bueno, la esperanza es sobrevivir a la gestión que está haciendo este Gobierno para que la Caja algún día vuelva a ser lo que todos y todas queremos de ella.

Me reservo el tiempo.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Vargas Rodríguez, Luis Diego.

Diputado Diego Vargas Rodríguez:

Gracias, señor presidente.

Yo creo que es alegrarnos porque hoy por fin tenemos un proyecto que se va a empezar a acercar a su etapa de construcción, que es lo que todos esperamos. Y que quede bien claro que es una ley que va a autorizar ese proyecto, pero que salió de aquí en la Asamblea Legislativa, que después no vayan a decir allá en Zapote y

se vayan a echar los aplausos de que fueron ellos los que lo gestionaron, porque después de eso se les olvida, ¿verdad? Después dicen que hay gestiones que aquí no se hacen y nos tiran, como decimos normalmente, el muerto.

Yo creo que la oposición es consciente y entiende claramente cómo se priorizan proyectos, porque hay una cantidad importante de proyectos, y ahora hay que darle el mérito a la diputada Ramírez porque lo trajo a la mesa, lo puso por acá y lo logramos aprobar.

Yo creo que, si nosotros no entendemos eso, y creo que muchos no lo entienden, y creo que muchos más bien les meten tropezones y chismes a los proyectos para que el asunto no camine, me parece a mí que nos vamos a ir quedando en una melé que no nos deja avanzar.

Yo lo he dicho y no me voy a quitar, para mí se están desarmando proyectos. Se están desarmando proyectos o se están gestionando mal y de pronto tendrían apareciendo aquí en la Asamblea Legislativa.

Aplaudámonos hoy, compañeros, porque este proyecto, que es urgente, por supuesto, que es la construcción de la Torre de Esperanza y Cuidados Críticos de la Niñez, es un proyecto crítico, pero así hay un montón.

Y acordémonos, creo que aquí lo mencionó mi compañero Eli Feinzaig, el proyecto, no el proyecto, sino el grupo de proyectos asociados al portafolio que hace año y medio doña Marta dijo que que todo estaba mal, que nada servía que todo se puede echar a la basura y entonces nosotros que hicimos control político y nos cansamos de hacer control político algo pasaba para que no caminara ese proyecto y se lo voy a recordar porque ahora estábamos aquí varios consultándonos de cuánto era, pasa el tiempo, el tiempo y se olvida porque nadie se vuelve a acordar.

Y tienen esa ventada este gobierno porque se va quedando allá en la memoria de corto plazo de muchos costarricenses y entonces lo perdemos dejamos botadas cincuenta y tres obras que incluyen treinta áreas de salud donde veintiséis a los que venimos de zona rural nos tiene que doler porque veintiséis de esos proyectos son fuera de la GAM, son fuera de la GAM y así como este proyecto de la torre de la niñez es importante también tenemos que entender que hay más necesidades que hay las famosas listas de espera las famosas gente que viaja en estas presas que no se resuelven y no llegan a las citas.

Entonces yo creo que todo el mundo habla de doña Marta, yo le hecho consultas y me he cansado ahora mencionaban ahí un chat el famoso hospital de Cartago y le siguen metiendo ruido y le siguen metiendo chismes, pero ahí lee en lo técnico y si no lo entiende me llaman y les explico con mucho gusto porque ahí hay información clara que tenemos que valorar y no dejar pasar.

Yo creo que el desarmar proyectos no se vale, les voy a dar un ejemplo facilísimo que la Contraloría ahora que como decía mi compañero Eli es el sabor de la semana y se critica y se critica y se critica les digo mire le hicieron mal, lo presentaron mal, uno no critica uno va a y resuelve y sigue para adelante eso hace la gente pragmática la gente que quiere que Costa Rica crezca y no lo montan en un juego porque ahora viene para la Asamblea Legislativa entonces vamos a ser los malos compañeros de ciudad gobierno, que es urgente que lo queremos que se construya por supuesto, pero entonces el Ejecutivo si está tan urgido de hacer proyectos gestione para que el portafolio camine, gestionen para que los proyectos tengan un norte claro, no se quede la gente esperando lo urgente lo urgente que tenemos en la mesa pero por algún juego político no quiere avanzar y el juego no es nuestro se lo puedo asegurar, nos urge y apoyamos, nos urge y estamos de la mano.

Vuelvo y repito, el portafolio de la Caja deberíamos retomarlo, compañeros, porque es mucha obra que no se está desarrollando que primero afecta positivamente si se construyera la salud, segundo, la situación económica tercero los recursos estaban entonces dejemos el cuento de lado y preocupémonos porque este asunto sí debe caminar.

Yo creo que el tema va de la mano de muchos factores, pero no podemos perder de vista que hoy tenemos que estar alegres porque por fin por fin apareció en la mesa un proyecto que se va a hacer, y si hubiera sido una decisión del Gobierno perdón, me disculpo si me equivoco talvez no estuviera caminando y mañana cuando se apruebe y se construya van a estar en la inauguración Dios primero todos estemos porque le urge a la niñez no es por nosotros es por el país aplaudamos el proyecto y esperemos que a la brevedad no aparezca nada, nada que haga que no se dé.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero Dinorah.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Muchas gracias, señor presidente.

Tiene razón don Diego Vargas, hoy deberíamos de estar en este plenario aplaudiendo de pie el proyecto de ley de la torre de la esperanza y deberíamos estar felicitando a doña Paulina por ese proyecto, sin embargo, hoy hemos tenido que gastar minutos y minutos y minutos desenmascarando la corrupción, desenmascarando el interés de quebrar la Caja, desenmascarando las situaciones irregulares que quieren hacerse ver como normales y es que la Caja es una institución histórica, es el buque insignia de este país, de la Seguridad Social y de la salud pública, pero hoy con la Caja con este hecho de corrupción que viene a

nublar, y qué bueno que se despertó una diputada que dormía en una esquina, qué bueno que se despertó, hoy viene a nublar este hecho de corrupción todo el trabajo que se realiza en la Caja y toda esa historia de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Y hoy estoy segura que si el doctor Rafael Ángel Calderón Guardia pudiera venir a hablar a este plenario vendría a hablar más duro que yo para para despertar por lo menos y sonrojar a esa diputada que celebra que se le dijera que estaban durmiendo, por supuesto, por supuesto, quién va a ser, la maestra de la mentira, pero por supuesto que el doctor Calderón Guardia está hoy celebrando la torre de la esperanza.

Y Liberación Nacional y todos los partidos aquí presentes excepto el partido oficialista y el gobierno celebran la torre de la esperanza, pero lamentablemente, junto a esto aparecen hechos que avergüenzan lo que ocurre en la Caja, no dudo no dudo que dinastías de médicos, no dudo que médicos que médicas estén hoy sintiéndose como una enorme vergüenza por lo que ocurre con la presidenta ejecutiva de la Caja, es un día para celebrar, no es un día para vergüenza, sin embargo, no tengo duda, no tengo duda que dinastías de médicos hoy como los Cortés Ojeda de Alajuela estén…, hijos del doctor Rafael Cortés y doña Adriana Ojeda estén hoy sintiéndose avergonzados con la actitud de la presidenta ejecutiva de la Caja. Son médicos de muchas especialidades y que se distribuyen por todo el país prestando sus servicios, su compromiso, su entrega y su solidaridad.

Y ahí, precisamente en la Caja, está el doctor Jaime Cortés. A Jaime Cortés yo le mando desde aquí mi solidaridad y le digo: Jaime, qué lamentable que hoy que es un día para celebrar, la Caja tenga que tener en la presidencia ejecutiva una mujer que no quiere devolver lo que le debe al Estado.

Y no venga a decir aquí, Marta Esquivel que va a hacer consultas. A mí me pagaron de más en una oportunidad siendo vicealcaldesa, y el mismo día que me notificaron en la tarde, ese mismo día en el Concejo Municipal de Alajuela dije: qué me digan cuánto debo para reintegrarlo.

Nunca fui a pedir valoraciones adicionales. Era la primera vez que la Vicealcaldía tenía salario. Y se sacó en el salario de la Vicealcaldía conforme al salario que le pagaban al alcalde y eso llamó a error. Y no esperé ni a que lo dijera la Contraloría, ni a que lo dijera ningún ministerio. El mismo día que la oficina de personal me dijo que se estaba pagando mal, ese mismo día había sesión del Concejo y le dije al Concejo que estaba recibiendo la noticia hacía dos horas, y que necesitaba que se hiciera el estudio de cuánto se había pagado de más para reinstalarlo, para reintegrarlo.

Eso que está haciendo don Álvaro Ramos Chaves hoy es lo que por vergüenza, por dignidad, por honestidad y por transparencia tenía que haber hecho Marta Esquivel.

Tenga vergüenza, Marta Esquivel, pague y váyase, porque el daño que usted le ha hecho a la Caja no tiene nombre.

Usted llegó creyendo que seguía en los bananales de este país. Usted llegó creyendo que era parte de una República bananera. No, no, señora, esto es un Estado de derecho. Aquí usted no puede decir pago o no pago, usted tiene que cumplir con la ley y usted tiene que devolver lo que quiere dejarse de más en el bolsillo de manera ilegal, de manera irregular, faltando a la dignidad, a la ética y a la honradez. Así tiene que ser.

Pague, pague, porque usted recibió dineros que no le correspondían. Ya fue notificada. De la misma manera hoy se enteró Álvaro Cháves y de la misma manera está diciendo díganme si me pagaron mal y lo devuelvo.

Así es como se es transparente, así es como se es honrado, así es como se es digno, así es como las mujeres construimos camino, siendo transparentes, pagando, porque al buen pagador no le duelen prendas. Y aunque son veintidós millones o veintitrés o veinticuatro o fuera uno, o fueran cien, usted se los embolsó mal habidos.

Devuélvalos, le están haciendo falta a la seguridad social de este país. Pague y váyase, sea honesta, dignifique a las mujeres que están en la función pública. Dignifique la honestidad en la política, sea transparente.

Yo creo que aquí hay que llevar no solo a un curso de la mentira a los funcionarios del Gobierno, hay que llevar también a un curso de la ética, de la transparencia y de la dignidad, para que aprendan y sepan, pero también hay que llevar a un curso del respeto, de la honestidad y de la transparencia y de la congruencia.

Sean congruentes, ustedes llegaron aquí, señores del oficialismo, con una bandera que no pudieron tener levantada ni un mes. Llegaron con la bandera de la transparencia, llegaron con la bandera de la honestidad y qué embarrialada le han dado a la bandera.

Por supuesto que venían aprendidos, no tengo ninguna duda que venían aprendidos de eso. Si su presidente fue el ministro de Hacienda de un gobierno que llegó con la misma bandera, que llegó con la bandera de transparencia y se quedaron perdidos en el camino de la honestidad y de la transparencia.

Y ese diputado que lo ven ahí ahora, que se ríe, ese que se está riéndose ahí, es el mismo diputado que hoy decía que no había que traer a Marta Esquivel a la Comisión de Ingreso y Gasto Público, porque esos no eran recursos por los que tuviera que dar cuentas ni a la comisión, a Nogui tampoco, porque los impuestos no tenían que dar cuenta que estaba pasando con eso.

Ese diputado que oye como si fueran chistes y se ríe de nuestra legislación es de ese partido del oficialismo, del partido de Gobierno que no quiere dar cuentas, que no quiere ser transparente y que están tapando a Marta y Nogui de las cochinadas que están haciendo, y no nos permiten hoy celebrar la Torre de la Esperanza.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada, por favor, tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

No está, entonces, tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor presidente.

Realmente hoy yo celebro un proyecto como este, porque se llena uno de emoción y verdaderamente quiere uno celebrar el que se tenga en consideración las poblaciones vulnerables, en que se piense en cosas tan positivas como esta.

Y efectivamente deberíamos estar hablando, todos, sobre esto positivo y sumando, sumando cosas muy lindas, sin embargo, yo quiero llamar a la reflexión, compañeros, por qué agregamos o hemos hecho uso de la palabra y hemos aprovechado el tema que tiene relación, pero hemos aprovechado el tema para hablar de la Caja, para hablar de la situación de la ministra, eh perdón, de la presidenta ejecutiva, de los dineros que hay que devolver.

¿Por qué? Vamos a ver, porque somos un Parlamento. Es la naturaleza de una Asamblea Legislativa, yo no me canso de levantarme a señalar que constitucionalmente tenemos la misión de hacer leyes y ejercer control político.

Y que el control político se trata precisamente de lo que hoy ha sucedido, y bueno es que no tenemos un espacio grande, verdad, compañeros, no tenemos un espacio amplio y grande de control político y cuando suceden cosas como la de la señora de la Caja, que en gobiernos pasados aquí hubiera sido una revolución, lo que encontramos cuando entramos acá, a la Asamblea, es calma y tranquilidad.

Aquí es un submundo, el submundo de la Asamblea Legislativa, los problemas se quedan allá, ¿y acá? Si no usamos estos espacios bien habidos, porque también son válidos, son espacios válidos, ningún diputado o diputada puede ser callada, ningún diputado y diputada puede ser cuestionado, diga lo bueno o lo malo, porque a eso venimos a la Asamblea Legislativa, precisamente a representar al pueblo, porque nosotros hablamos por la gente.

Imagínese qué complicado sería que sucedieran cosas en la Administración Pública y nosotros aquí callados, no hiciéramos absolutamente nada. Eso se llama pesos

y contrapesos, no es ni siquiera que estoy hablando de algo político, estoy hablando de teoría de la Administración Pública, de lo que es la función legislativa, pesos y contrapesos establecidos legalmente, para que nosotros, los diputados, hagamos ese peso y contrapeso con el Poder Ejecutivo.

Porque el Poder Ejecutivo no está exento de cometer errores, y entonces corresponde a nosotros ejercer este control político para decir: a ver, señores, se están equivocando en esto, esto, esto.

Y cuando hablo de diputados y diputadas hablo de todos, incluso los oficialistas. Yo no iba a referirme, estaba…, no había pedido la palabra, pero cuando vi la intervención oficialista, yo lo que lo que reflexiono para mis adentros, es que hay un desconocimiento total del trámite del proceso legislativo, desconocimiento total de la Administración Pública, desconocimiento de la responsabilidad que tienen los funcionarios públicos, como doña Marta.

Doña Marta, no, pues, claro que si quiere consultar a la de Planificación, consulte a quién usted quiera, pero ni siquiera tenga la desfachatez de salir diciendo que va a consultar a la de Planificación lo que diga la Contraloría, porque la Contraloría es la Contraloría.

Ustedes saben que la Contraloría, compañeros y compañeras, está en la Constitución Política, es una institución contralora y lo que corresponde es a ver devuelvo el dinero y acato lo que la Contraloría señala, después puedo revisar y establecer algún tipo de acción, devolución, decir pasó esto, pasó el otro.

Pero en el momento en que se dice que se va a consultar al Ministerio de Planificación, vayan hagan todo, pero en el momento en que se dice que se va a poner en igualdad de condiciones el Ministerio a la Contraloría, cuyas funciones son totalmente diferentes.

Y ahí los reto a que me digan que son iguales porque no lo son, en el momento en que ponen y dicen voy a ir a consultar lo que dijo Contraloría, voy a ir a consultar en Planificación, en este momento están atacando la institucionalidad del país.

Y eso no se vale, no se vale, porque les guste o no, la institucionalidad del país se forma del mismo Poder Ejecutivo, de la Asamblea Legislativa, del Tribunal Supremo de Elecciones, de la Sala Constitucional, de la Contraloría General de la República, todos esos son andamiajes, andamios, ¿saben de qué son andamios? De la democracia y en el momento en que nosotros queremos socavar un andamio queremos socavar la democracia.

Acá yo pido mesura al Poder Ejecutivo. ¿Y mesura qué significa? Aprendan de administración pública, aprendan del principio de legalidad, aprendan de Estado de derecho, no se levanten con prepotencia y arrogancia, porque eso es lo que está

demostrando el Poder Ejecutivo prepotencia y arrogancia. Y se sienten que están por encima de la ley.

Bajen, por favor, de esa silla y ese principado que se tienen, porque el pueblo cobra tarde o temprano. Y aquí la clave está en que todos nosotros los que ocupamos una función seamos humildes, humildes y sencillos, sometidos a la ley, sometidos a la gente que nos trajo, porque no vinimos gratuitamente, nos trajo el voto de la gente.

Entonces, yo lo único que pido es mesura al Poder Ejecutivo, no le pido nada, o sea, no deseo nada malo para el Poder Ejecutivo, solamente que deje de ser prepotente cada vez que habla y hablo en general. Deje de ser prepotente y entienda que este país es diferente, ha sido diferente porque tiene un Estado de derecho y porque tiene una democracia, y que atacarlas instituciones y no entender que se tiene que respetar es atacar y socavar.

Al fin y al cabo, el control político que hice: la casa se está cayendo, sostengámosla entonces, compañeros y compañeras.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

En realidad, mis palabras van para usted, don Rodrigo Arias que, pese a sus reiteradas promesas de mantener el respeto en este Plenario, usted no sea capaz de cumplir la promesa.

Recuerdo perfectamente que antes de salir de vacaciones el año pasado usted lo prometió, pero usted en este recinto permite los insultos, permite la falta de respeto, y permite las palabras ofensivas, y soeces. No hace el más mínimo llamado de atención, don Rodrigo, y con eso le hace un flaco favor a la democracia y a este Congreso.

¿Pero quiere que le diga una cosa? A mí esas palabras y esos insultos no me ofenden, porque cuando recurren a esas bajezas, cuando recurren a esas palabras absolutamente ofensivas lo que están haciendo es demostrando que no tiene ningún argumento.

Y entonces eso me pone muy feliz, porque como no tienen ningún argumento de fondo recurren a ese ataque personal. Al no tener argumento de fondo lo que me

están demostrando a mí como diputada y a esta bancada oficialista es que estamos haciendo las cosas bien.

Por algo tenemos el respaldo del pueblo y por algo este país se siente feliz con las cosas que estamos logrando.

Pero quiero decirle mirándole a los ojos, señor Rodrigo Arias Sánchez, que me apena que usted no sea capaz de cumplir su promesa.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Doña Pilar, permítame, diputada, manifestarle que yo trato de dirigir el debate en la forma más respetuosa posible. Ojalá que este proyecto se hubiera votado desde hace mucho rato, que es la verdadera intención que me parece que todos deberíamos haber tenido. Pero no le puedo aceptar esas palabras, porque en realidad recientemente igualmente se han usado en diferentes partidos políticos.

Si yo quisiera a pegarme cien por ciento a exigir que no se use nada de esto, pues acá casi que no podría darle la palabra a nadie.

Trataré de cumplir con el Reglamento, trataré de que se respete el orden, pero desgraciadamente hoy ha sido un día difícil y lamento mucho que no se pueda votar este proyecto, que tengo a más de ocho diputados.

Tiene palabra por el orden, don Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

En realidad, voy a hablar por el orden. Hay que ser claros, aquí el señor presidente de la Asamblea Legislativa le ha dado oportunidad de que hablen a todas las fracciones, aquí no ha habido una sola fracción que se haya quedado sin hablar. Entonces, digamos las cosas tal cual son.

No se vale decir que no cumple con su palabra cuando sí cumple con su palabra, aquí hay una discusión de fondo. Esto no es un asunto de ataques personales, cada quien a su manera y a su estilo, pero lo que se está discutiendo es de fondo, tan de fondo que estamos hablando de la institución más importante de este país.

De tal manera que no se vale y no aceptamos las observaciones que se hicieron anteriormente sobre el manejo que ha tenido la Presidencia de la Asamblea Legislativa. Don Rodrigo Arias Sánchez, mirándole a los ojos ha hecho bien las cosas. Lo felicito.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Nos queda un minuto.

Tiene la palabra diputada Guillén Pérez, Sofía, por el orden.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Por el orden, a mí sí me preocupa la actitud que existe del oficialismo. Hoy hemos discutido un tema de fondo toda la tarde, con mucho respeto. Esta bancada nunca usa palabras vulgares para hacer referencia a nada.

Y resulta que cada vez que cuestionamos, cuando doña Montserrat y yo cuestionamos, se para el oficialismo a decir que es que usamos la alusión y que debería restringirse. Luego las bancadas cuestionan lo de doña Marta en una discusión de fondo de un proyecto, entonces, ¿qué es que estamos siendo muy vulgares? Nadie ha dicho ninguna vulgaridad.

No se han referido por el fondo al tema ni una sola vez, ni una sola vez nos han dicho qué es lo que piensan de que doña Marta Esquivel no devuelva la plata, ni una sola vez.

Y yo lo hago anotar, señor presidente, por el orden, aunque pude haber hablado por el fondo, otra cosa que me interesaba, pero por el orden si no puede quedar, señor presidente, la costumbre de que en este Plenario cuando se cuestiona la respuesta es: me están ofendiendo, esas no son las formas.

No, no, eso no es del recibo y yo creo que creo que hoy nadie ha faltado el respeto y por eso usted no ha cortado el debate, porque nadie le ha faltado respeto a nadie. Es un debate de ideas y si a uno no le gusta la idea del otro, pues tiene que debatirla con ideas, no haciéndose la víctima.

Perdón, perdón, pero es que no han hablado del fondo ni una sola vez. Nos iremos hoy a casa sin saber qué piensa el oficialismo de que doña Marta Esquivel no quiere devolver la plata de más.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Queda en el uso de la palabra l diputada Luis Guevara, Montserrat; Ortega Gutiérrez, Antonio; Mendoza, Luis Fernando; Robles Barrantes, Ariel; Dinorah Barquero, y Gilberth.

En todo caso, queda apuntada doña Dinorah, para que pueda hacer uso de la palabra el próximo lunes.

Un asunto administrativo. Me informan de parte de la Dirección Ejecutiva que este viernes 12 de enero se procederá a realizar una fumigación en todas las curules del Plenario y razón por la cual se requiere cerrar el acceso completo a este recinto como una medida de seguridad y resguardar la salud, así como para impedir retrasos o situaciones ligadas al proceso de fumigación.

Rogamos de forma respetuosa tomar las medidas necesarias para evitar incumplimiento.

(Con autorización del presidente se incluye el cuadro de correspondencia, ver cuadro 1).

A las dieciocho y un minuto, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Primer secretario

ANEXOS

Anexo 1:

DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO	
CORRESPONDENCIA	
Oficio N.° AL-DSDI-CORRES-284-2023 11 de enero de 2024	Elaborado por la Licda. Kattia Araya Calderón Área de Gestión y Control Departamento Secretaría del Directorio
Para información adicional, puede dirigirse a la extensión 2901 o al correo karayac@asamblea.go.cr	

	La Secretaría del Directorio anuncia la correspondencia recibida para conocimiento de la Asamblea Legislativa y de su traslado para lo pertinente a los departamentos que se detallan.	**Documentos se pueden consultar en las siguientes instancias**
1	Oficio PR-P-0002-2024, del 10 de enero de 2024, suscrito por el señor presidente Rodrigo Chaves Robles, quien comunica del 13 al 15 de enero estará fuera del país, para participar en la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial al señor César Bernardo Arévalo de León, Presidente de Guatemala.	Gestión Documental y Archivo
2	Comunicado #93 del 22-12-2023, de la Contraloría General de la República, con los siguientes informes: 1) DFOE-CAP-IAD-00014-2023, AUDITORÍA SOBRE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACION E INVESTIGACION EN LAS DIMENSIONES DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRANSVERSAL, elaborado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades; 2) DFOE-CAP-SGP-00003-2023, RESULTADOS DEL NIVEL DEL ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS, elaborado por Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades; 3) DFOE-SOS-IAD-00014-2023, AUDITORÍA ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA, CON ENFOQUE EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, elaborado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible; 4) DFOE-GOB-IAD-00015-2023, AUDITORÍA SOBRE LOS ASPECTOS BÁSICOS REFERENTES A LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP), elaborado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo de la Gobernanza, y 5), DFOE-SOS-IAD-00015-2023, AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA, elaborado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible.	Comisión de Ingreso y Gasto Público, diputadas y diputados

Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control

ASAMBLEA LEGISLATIVA SECRETARIA DEL DIRECTORIO COSTA RICA

Edel Reales Noboa
Director a.í.

16:36 pm
11-01-2024